

La Prensa

JUEVES, 16 DE MARZO DE 1933.—Santos del día: San Ciriaco. Santos de mañana: San Patricio. Temperatura máxima de ayer: 20. Mínima: 13.7. Cielo, totalmente despejado. Mar, tranquilo.

El concepto del honor personal ha ido desapareciendo para dar lugar a otro más humano, en el cual cada hombre es hijo de sus obras, y en que el honor no reside sino en la lealtad y rectitud de conducta.—A. ZOZAYA.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

BIENOTECIA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

PROBLEMAS INSULARES

UNA CARRETERA LLENA DE OBSTACULOS

En el Gobierno civil estuvo ayer una Comisión integrada por los alcaldes de los Realejos alto y bajo, San Juan de la Rambla, la Guancha, Puerto de la Cruz y Orotava. Expusieron al gobernador un problema que ya han expuesto otras veces ante la primera autoridad de la provincia, antes asumir su mando el señor Gil Tirado.

Pidieron que se terminen por la Junta de Obras los trámites para la realización de la carretera de Realejo alto a la Guancha pasando por Icod. El replanteo comenzó en noviembre y fue abandonado cuando se habían hecho unos cinco kilómetros de él. El gobernador comprendió la razón que asistía a sus visitantes y les aseguró que estará atento al desarrollo rápido del asunto.

Y es que se trata de algo que clama. Está en el presupuesto actual el crédito para la carretera y no se puede hacer, porque faltan los trámites. ¡Dichos trámites! Se comprende que se huya con la falta de dinero para afrontar las muchas necesidades de un país y esta sí que es cuestión peliaguda. Pero que exista ese dinero, que una carretera tenga su consignación y no se pueda realizar, parece imposible. Y la República debiera haberlo resuelto ya.

Resulta que los trámites son obligados, inexcusables. Lo impone el Estado. Pero, en cambio, ese Estado que hace tales imposiciones, no sabe solventar rápidamente sus asuntos burocráticos de modo que no acuse perjuicio a la vida de los pueblos. Cuando la tramitación de los expedientes se complica por disposición gubernamental, esa misma voluntad que los complica como garantía de formalidad, debiera de adoptar las medidas de tramitación urgente que fuesen garantía y formalidad para el administrado. A lo que ocurre ahora, no hay derecho.

En una ocasión se levantó en la Cámara el diputado canario señor Guerra del Río para interpelar al ministro de

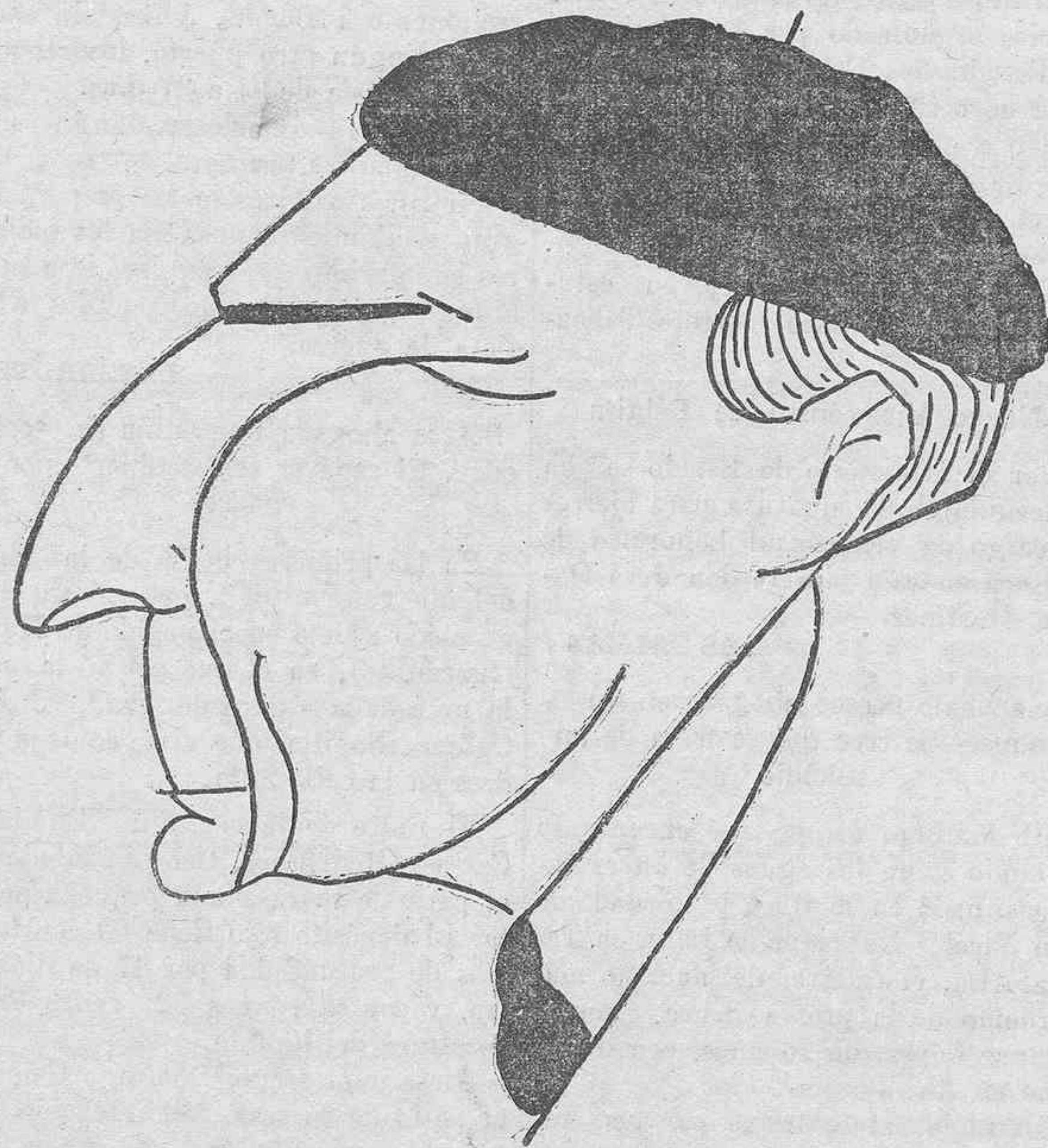
Obras Públicas sobre un problema análogo en la vecina isla. Era algo inaudito. El pueblo necesitaba la obra con urgencia. El dinero estaba en el Banco. Los trabajadores en paro forzoso, aguardaban la obra como la solución de su vida. Más aún: renunciaban a la ayuda obligada del Estado y estaban dispuestos a realizar la carretera por su cuenta plenamente. Pues bien: era necesaria la autorización legal y esta no llegaba y se pasaban los meses en el expediente. Entre tanto, la inquietud crecía en el pueblo. Aquella tarde, en una sesión desprovista de interés general como la de ruegos y preguntas, se suscitó la atención viva de toda la Cámara. De todos los escaños salió como un clamor de comprensión hacia estas Islas, sometidas a torturas legales de tal índole. La Cámara plena se inclinó por el señor Guerra del Río, porque aquel no era un problema de partidos, sino de justicia y de orden republicano.

El señor Prieto comprendió también la razón que asistía a su interpelante. Se la dió. Pero dió razones explicativas para justificar la necesidad de los trámites. Si no se llevaran a cabo, se cometerían actos que no puede sancionar el Poder. Ahora bien: el señor Prieto reconoció que el expediente no estaba redicho con el tiempo y que era preciso obrar con un ritmo que no perturbara la vida de estos lejanos trozos de tierra española.

Se dijo así, pero no se ha hecho. Buena prueba es que, al cabo de los meses, tenemos que insistir sobre el tema de esta carretera. Será cosa de pensar seriamente en una fórmula que resuelva el conflicto. Así no se puede seguir, porque no es justo y no queremos creer que una obra de justicia se encontrara sin apoyo en el seno de un Gobierno republicano. Pónganse a ello, decididamente, los llamados a realizarlo.

¿Por qué en la carrera de Derecho hay más reaccionarios que en la de Medicina?"

Conferencia de D. Luis Rodríguez Figueroa



El tema era sugestivo: "¿Por qué hay más reaccionarios en la carrera de Derecho que en la de Medicina?" Y el conferenciante, prestigioso. El agudo y sagaz letrado don Luis Rodríguez Figueroa. Tenía la conferencia un rótulo muy de nuestra época, un título sugestivo, "cartelero". Y todas estas circunstancias sirvieron para colmar ayer tarde el salón de actos del Ateneo de La Laguna.

El conferenciante, contra su costumbre y su afición de expresarse con espontaneidad, leyó unas cuartillas. El

tema era árido y minucioso; había que concretar datos. Por una vez abandonaba sus preferencias y llegaba con un ato de papeles, dispuesto a remarcar el tema hasta agotarlo.

Y fué su desarrollo tan sugestivo como el anuncio. Un sondeo interesantísimo, que a veces se desenvolvía a lo largo del tiempo y hacia historia. Otras penetraba en la condición moral del estudiante. Otras en la índole de los estudios. Como de la mano llevaba el conferenciante al auditorio a la conciencia de que los abogados arrojan un

porcentaje copioso de gentes aferradas a la tradición.

El orador se detuvo largamente para explicar el concepto de reaccionario. Y lo desmenuzó como pueden hacerlo en la sala de prácticas de la Facultad, los médicos futuros a quienes entregan un poco de material humano. Le pintó con acento emocionado de hombre liberal y le fustigó en párrafos vibrantes.

En la carrera de Derecho se estudian, claro es, las leyes. Las leyes tienen, en general, un sentido anacrónico. Siempre han ido muy por detrás de los progresos todos. La revolución de la ley es la última; a la fuerza. Mientras el poderoso manda—y en España ha mandado siempre—se encarga de establecer las cuestiones de Derecho según se proyecta mejor a su conveniencia. El tiempo, poco a poco, ha ido tirando de la ley y haciéndola evolucionar. Pero poco a poco.

El hombre que se introduce en el laberinto de los Códigos y los maneja a diario y tramita todos los problemas midiéndolos con el artificio, como en una tienda le miden a uno por metros, acaba por perder el albedrío del pensamiento y convertirse en un legalista. Es un hombre que se estaciona en los principios de la ley y no entiende nada progresivo, porque en vez de asomarse al mundo a ver cómo marcha, se encierra en lo suyo. Y cuando el mundo rebasa el precepto jurídico y pide con su soberanía indiscutible otro concepto más amplio, entonces el hombre de leyes se alarma y dice: "Delincuentes. Han pisado la ley".

Un hombre liberal termina por perder ese sentido a fuer de legalista. Pero no es esta causa única. Hay muchas más. El orador las fué enumerando. Desde la condición social de los que se educan en los claustros de Derecho hasta el motivo de su vida posterior.

Y explicó el señor Rodríguez Figueroa el caso paradigmático de que, sin embargo, hombres de Derecho han sido los grandes conductores de las revoluciones.

Cuando un hombre de leyes sabe desvincularse de ellas para vivir la vida de su tiempo y encuentra que aquellas van muy por detrás, ese hombre es un formidable batallador. Porque tiene conciencia plena de la aberración jurídica que se está consumando. Y como docto en Leyes y en nombre de ellas, no de las establecidas sino de las que deben establecerse, salta a la calle seguro de que interpreta el sentimiento popular. El sentimiento de las multitudes que se sienten bien interpretadas por quien les habla de un modo progresivo, más humano y más justo, se va con él. Y un día se hace una revolución política que trae consigo una revolución jurídica.

Más de una hora estuvo el señor Rodríguez Figueroa leyendo su documentado trabajo; leyendo con acentos de improvisación, tal era el calor que en sus palabras ponía. Traer a esta referencia un índice siquiera escueto resulta imposible. Hemos preferido recoger el espíritu. El orador terminó su discurso con estas palabras:

"La democracia de nuestros días, forma viva y dinámica de las ideas propulsoras del progreso, ha conquistado en jornadas grandiosas la dirección del mundo. Nacida al calor de la dignidad humana, esa democracia ha derrumbado los privilegios más abominables, derogando las instituciones que los mantenían y elevando la autoridad del pueblo a la categoría de poder supremo. La fuerza ciudadana de este poder es incontestable. Si todos hemos bebido en un mismo espíritu, como decía San Pablo, no podemos establecer barreras que anulen o impidan el vuelo de ese espíritu. Jesucristo no fué nunca una barrera sino una anunciación y una esperanza para todos los hombres de corazón y de buena voluntad."

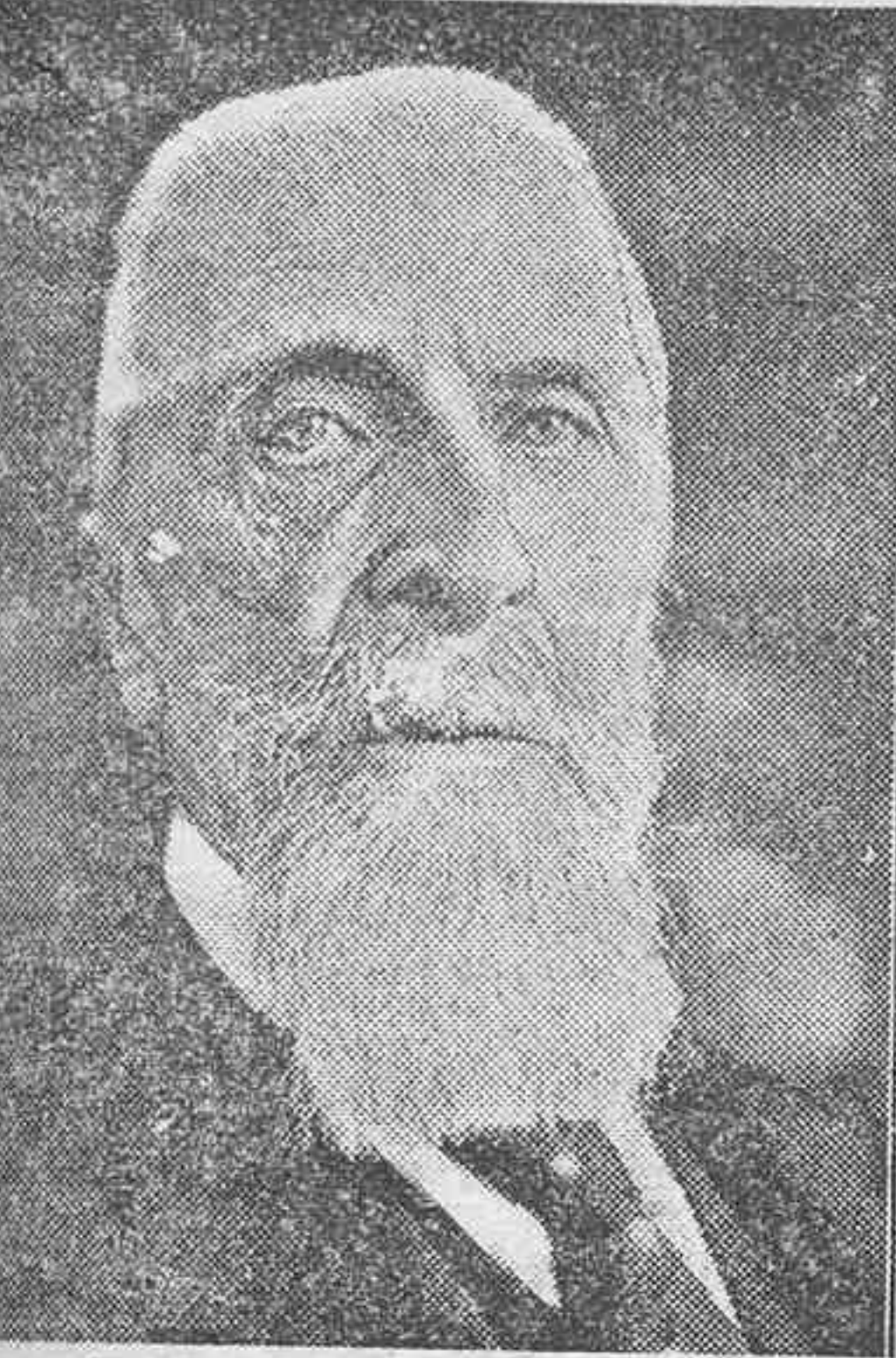
El aplauso fervoroso de la concurrencia especialmente juvenil que invadía el Ateneo, interrumpió al orador durante la disertación. Y al finalizar su trabajo le dedicó una ovación cálida y duradera.

La actualidad

Figuras del momento



El representante del Japón en la Sociedad de Naciones, señor Sugimara, que ha comunicado a la entidad de Ginebra el acuerdo de su país de retirarse de la misma.



El conde de Appony, famoso pontífice húngaro, fallecido últimamente. Contaba 85 años de edad.



El rey Jorge de Inglaterra, que restablecido de su enfermedad, ha reanudado su vida normal.

Se casa el viernes y se suicida el domingo

En la mañana del viernes, día 10 del actual, contrajeron matrimonio en San Sebastián de la Gomera, los vecinos residentes en Seima, Manuel Mendoza, de 21 años, y Florentina Mendoza y Mendoza, de 20 años.

Regresaron a dicho pago en el mismo día, y por la noche celebraron un baile familiar, que duró hasta la mañana del sábado, dentro del mayor regocijo, pues la boda se verificó a gusto de contrayentes y familiares.

Los recién casados vivían en una casa inmediata a la de los padres de la joven.

En la mañana del domingo salió el marido a recoger unas cebadas, quedando en la casa su mujer. Esta ayudó a su madre, trayéndole una lata de agua. Cuando, serían las diez, regresó el marido, se encontró con las dos puertas de la casa cerradas por dentro. Pidióle a la suegra una llave y al abrir se encontró con un cuadro horrible: pendiente de una viga del techo se encontraba el cuerpo de la desgraciada Florentina, la cual había utilizado una soga para ahorcarse, subiéndose a una silla que se encontraba al lado de la suicida.

El día 13 se constituyó el juez del partido y secretario, que ordenó fuese conducido el cadáver a San Sebastián para practicarle la autopsia.

Ripios del día

Ya no sé en que mundo vivir se podrá;

en éste, imposible, porque loco está.

Guerra entre Tokio y el azul Pekín, ambos palanquines en un «palanquín».

Los Bancos que ahora bancas rotas son; millones de obreros en la inanición.

América en luchas de amor... fraternal; disturbios en Grecia, Rusia y Portugal.

El resto de Europa siempre en actitud belicosa, estando en la senectud.

En Italia el fascio y ángulo facial del Duse, más dulce que rico panal.

En la madre España dura represión, movimiento anárquico y... la extremaunción.

Pistoleros, bombas, huelgas a granel y el triste Congreso hecho una Babel.

Me voy de este mundo,

¿Cuál otro elegir para sin zozobras tranquilo vivir?

Me aconsejan Marte. No; por compasión, que los martes siempre desgraciados son.

CROSITA

El verdugo de Inglaterra que se ejecutó a sí mismo

En la soledad le acechaban los espectros de las 203 víctimas de su oficio

John Ellis, verdugo de Inglaterra retirado, que había colgado a 203 personas, incluyendo a cinco a las que había ejecutado en la misma mañana, después del desayuno, recientemente se "ejecutó" a sí mismo: se suicidó.

No obstante ser el más experto "colgador" del mundo y de tener equipamiento en el patio trasero de su casa un cadalso, quizá el único privado que existe en el mundo, y del que él decía ser mejor que cualquiera de los existentes en las cárceles donde había "trabajado", prefirió pasar a la otra vida cortándose la garganta con una navaja barbera.

Quizá éste es un asunto cuya explicación incumbe a sus familiares. Su otra profesión era la de barberero, que, por alguna razón desconocida, casi siempre va junta con la anterior. Los dos verdugos anteriores de Inglaterra, los Billingtons, padre e hijo, eran también barberos. Y una coincidencia aún más curiosa es la de que ambos eran criadores de aves de corral, a las que igualmente quitaban la vida retorciéndoles el pescuezo antes de comerlas... Hay quienes han llegado a la conclusión de que se trató de un asunto de crueldad. Y aún más, todos aquellos que comen aves de corral con frecuencia o los que las sacrifican para la venta, se asegura que deben tener una sed de sangre que al fin los lleva a desear el sacrificio de seres humanos.

Felizmente, la teoría no es exacta. Ellis no era capaz de cortar el pescuezo a una gallina; ni siquiera podía ver que lo hicieran. Cuando esto era necesario, invariablemente buscaba a otra persona para que lo hiciera en su lugar, pagándole si fuera necesario.

Ellis se quitó la vida porque el público en general, sus clientes de la barbería y aún sus amigos personales, lo trataban como si su trabajo fuera despreciable, indigno, llegando a ser una especie de paria. Esto, decía, no era justo, porque mientras las leyes de Inglaterra mandaban que se ejecutara a la gente, era indispensable que alguien hiciera cumplir la ley. Lo que más le indignaba era que el Jurado que fallaba en el veredicto, los abogados acusadores que luchaban para lograr la condena y en especial el juez que ordenaba la ejecución, fuesen apreciados por todos mientras que él, que sólo se limitaba a cumplir órdenes superiores, era visto como un animal raro y delante de su mujer y de su hijo era tratado como un hombre no predispuesto a vivir en la sociedad humana.

Este sensitivo ejecutor era un apacible ser, de estatura menor a la corriente y de suave voz. Era deficiente en su trabajo: conocido como el ejecutor más rápido de Inglaterra, al tiempo que valiente y decidido a po-

ner en juego su vida para ajusticiar a media docena de irlandeses revolucionarios. En la última ocasión su retrato había sido publicado en todos los periódicos irlandeses, y toda Irlanda sabía que él se dirigía allí a cumplir su deber. Muchos irlandeses lo acechaban ocultos en el camino por donde debía llegar. De haberlo hecho por cualquiera de las rutas supuestas, hubiera sido asesinado, sin duda alguna.

El sabía todo esto; pero nada lo detuvo. Atravesó Irlanda disfrazado, sin que fuera reconocido. Fué conducido hasta el patíbulo en medio de una multitud hostil, colgó a los seis después de haber desayunado y regresó ileso.

Nunca estropeó a ninguna de sus víctimas: siempre morían sin más mortificaciones que las que les causaba la soga en el pescuezo. Era, pues, de lo más diestro. Sin embargo, fracasó en su primer intento de suicidio en 1924, poco después de haberse manifestado claramente la antipatía que el público sentía por él. Trató de suicidarse disparándose un tiro de revólver en la cabeza y fué encontrado agonizante; pero la desviación de la bala fué lo suficiente notoria para permitirle volver en sí y aún salvarse. Una vez salvado del hospital, le prometió al juez ante el que fué llevado, que no volvería a hacerlo.

En sus veinticinco años de servicio de verdugo oficial, Ellis obtuvo más de diez mil pesetas, cantidad insuficiente para mantenerse con su mujer y su hijo, de tal modo que tuvo que continuar con su negocio de peluquería y perfumería en su pueblo natal de Rochdale. Como todos los gobiernos, el de Inglaterra es moroso en sus pagos a empleados poco caracterizados, por lo cual Ellis, al igual que muchos otros como él, no tenía con el salario oficial lo suficiente para vivir.

Entre las celebridades que envió a la otra vida, se encuentran las siguientes:

Mayor Armstrong, por haber envenenado a su esposa en Hay Breton, en 1922.

El famoso doctor Chippen, que asesinó a su esposa.

Henry Jacoby, un muchacho de 18 años de edad, asesinado a Lady White, en Londres.

George Smith, casi tan notable mundialmente como el doctor Chippen, por la serie de asesinatos de novias suyas "en el baño".

Seddon, el envenenador londinense.

Pero el caso que turbó demasiado sus nervios, que lo hizo resignarse y finalmente "ejecutarse a sí mismo", fué el de Mrs. Edith Jessie Thompson.

Los Thompson constituían una pareja joven de lo más feliz que un desventurado día fué a pasar una fiesta a la isla de Wright, en donde conocieron a Frederick Bywaters, un

bien parecido mayordomo de una compañía de servicio marítimo entre la península y Oriente. Sin que Thompson lo sospechara, su mujer y Bywaters mantenían relaciones amorosas, aprovechando que el mencionado Bywaters, cuando no estaba en servicio marino, se hospedaba en la casa de los Thompson como un comensal.

Pero era un estorbo que el marido engañado continuara junto a ellos, de modo que decidieron deshacerse de él. Una noche, cuando regresaba del teatro con su esposa, una mano misteriosa, armada de un puñal, surgió en la obscuridad e hirió de muerte a Thompson. Al menos esto fué lo que la esposa relató a la policía. Pero en una charca de agua cercana encontraron a Bywaters, en cuyo cuarto fueron descubiertas numerosas cartas de Mrs. Thompson, en las que le relataba varios intentos fracasados de envenenar a su marido.

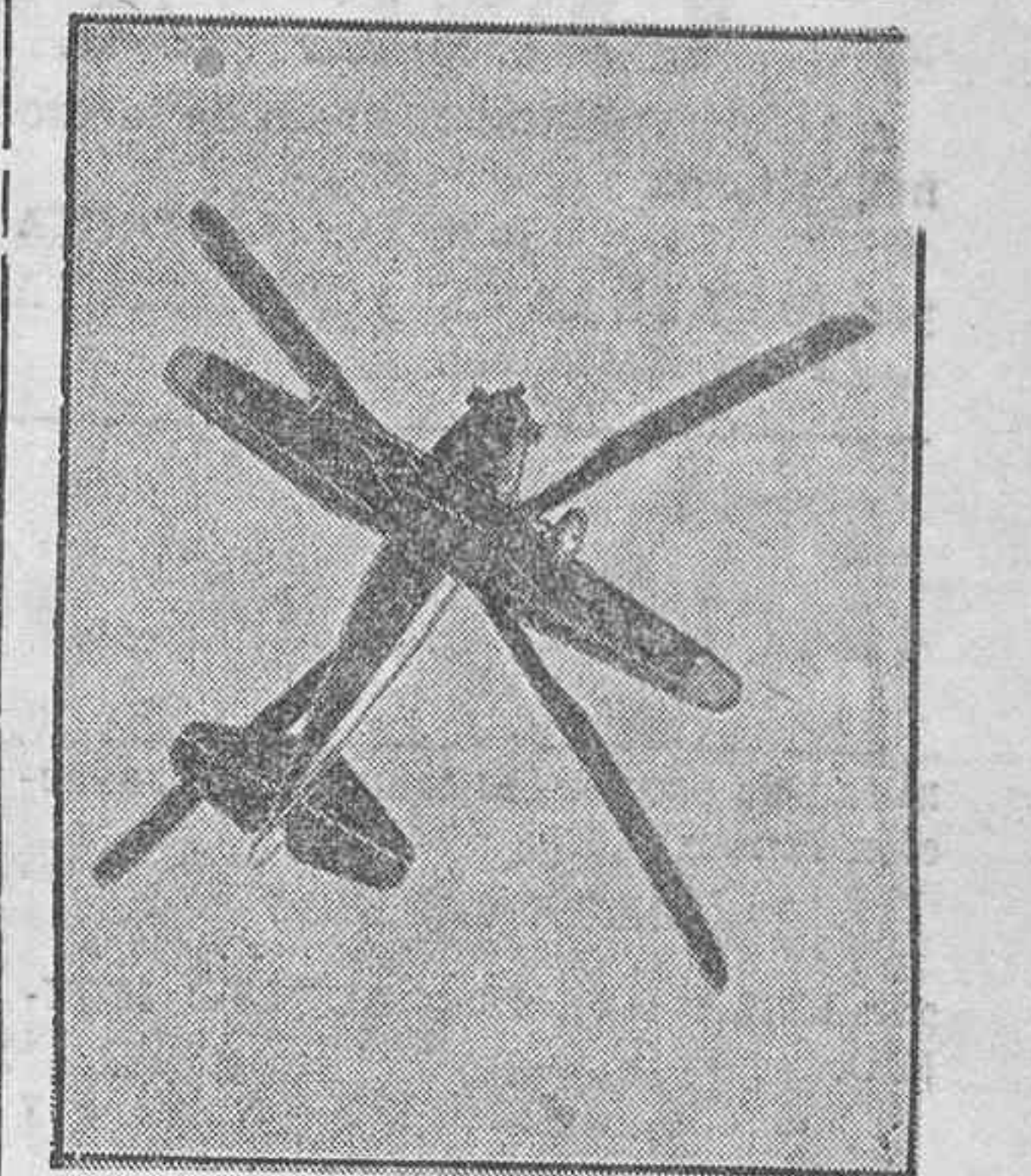
Se trataba de un caso claro e indiscutible de asesinato. Ambos fueron declarados culpables y sentenciados a la horca. Nadie que no fuera el mismo Bywaters protestaba contra la idea de ser ejecutados; pero lo de ejecutar a una mujer causó gran alboroto y obtuvieron lo decidido varios psicólogos profesionales.

Las mujeres "Sandwich" hicieron un desfile en las calles portando carteles en los que se leía: "Si estos dos son colgados, el juez y el Jurado son también asesinos". Mortificaron al juez y al Jurado, quienes se habían limitado a cumplir su deber, enviándoles numerosas cartas y todo cuanto se les ocurría, y después continuaron con Ellis. El, su mujer y su hija recibieron más cartas que un actor de cine; pero en ellas no se leía nada agradable. Contaban desde sentimentalismos hasta insultos y amenazas. Antes de llegar el día de la ejecución, ya Ellis y su familia estaban desconcertados.

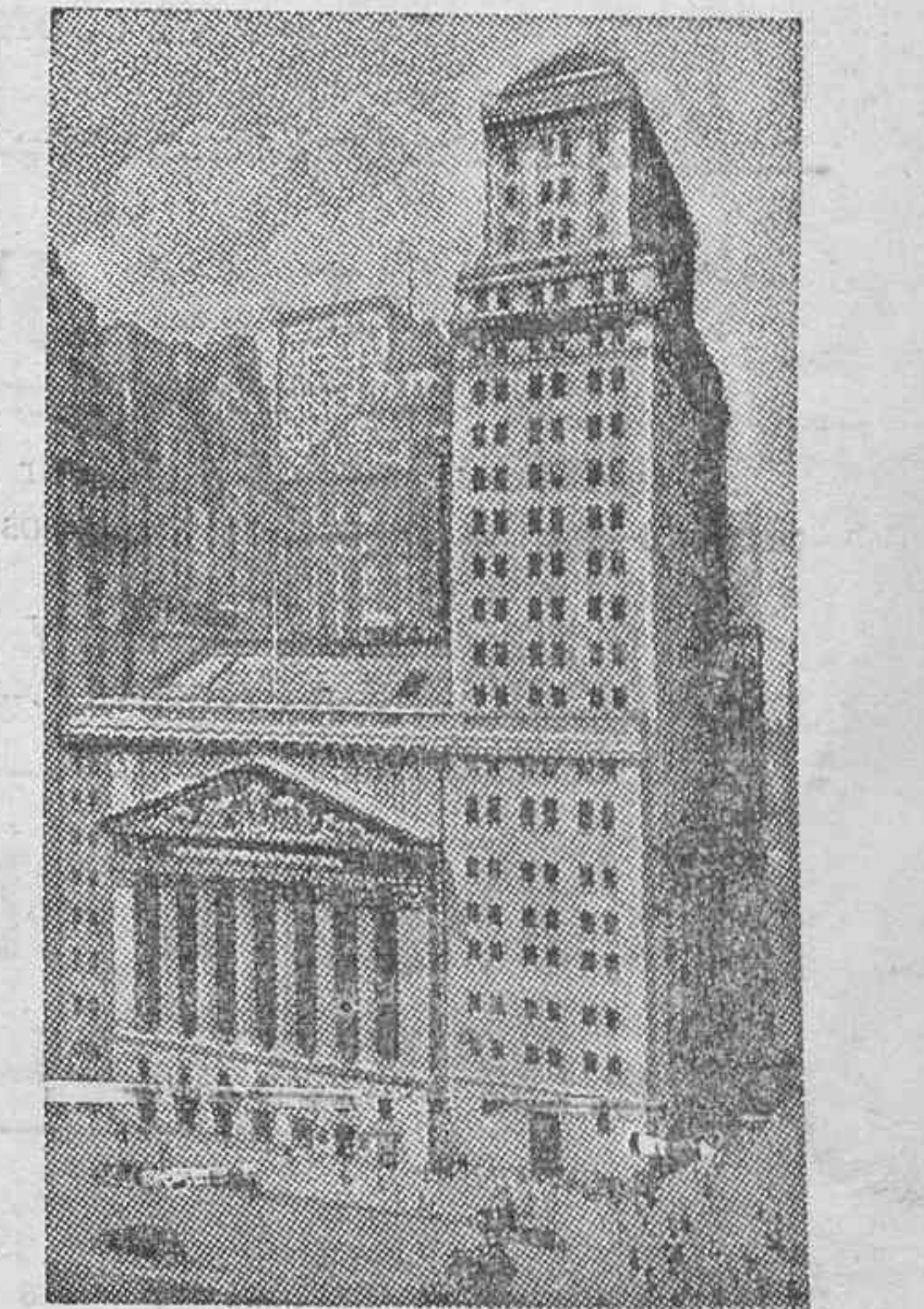
Y para mal de males la Thompson hizo lo que el verdugo siempre temía: dió una escena en el momento de la ejecución. Le dieron ataques de histérico cuando fué llamada, se resistió, y finalmente tuvo que ser llevada a la fuerza a la plataforma en estado de inconsciencia, en cuyo estado el ya desconcertado Ellis tuvo que ponerle la soga al cuello. Luego los guardias tuvieron que sujetar en equilibrio el cuerpo de la Thompson y saltar atrás en el momento en que las tablas en falso del cadalso, se abrían. Aún así, la ejecución fué un "éxito", porque las vértebras de la nuca fueron quebradas matándola instantáneamente. De todos modos, las cartas enviadas a Ellis y el efecto que tuvieron en su mujer y su hija fueron demasiado para los nervios de Ellis y si al fin se resignó fué con la esperanza de que la gente se olvidara del incidente. Pero no fué así. La gente continua-

ba apartándose de él; su negocio de peluquería quebró; escaseaban los honorarios para la manutención de su familia y ésta se sentía más desdichada que nunca. De modo que resolvió sentenciarse a sí mismo, y no fallo en este segundo intento. Ahora las desoladas mujeres, madre e hija, están más descontentas que nunca porque tienen que trabajar.

Actualidad gráfica



El autogiro Cierva, que por primera vez ha volado ayer sobre Sevilla, pilotado por el aviador Fernando Flores. Las pruebas obtuvieron un éxito completo, presenciándolas un gran gentío.



La Bolsa de Nueva York, objeto estos días de la atención del mundo ante la crisis momentánea del dólar.

el cine

Películas españolas

Durante el mes de mayo próximo quedará terminada la construcción de los estudios C. E. A. en los terrenos que ocupó el parque de atracciones de la Ciudad Lineal, en Madrid.

Los trabajos preparatorios de la producción van muy adelantados, con objeto de poder comenzar en esta primavera, con las películas originales "El agua en el suelo", de los hermanos Quintero; "Yo quiero ir al infierno", de Arniches; "El barco de plata", de Benavente; "Viento de mar", de Marquina, y "De lo divino a lo humano", de Linares Rivas.

Los citados estudios, en los que no se ha omitido detalle ninguno, están montados con los más modernos elementos.

Miss Cinematografía 1933

En Barcelona se ha celebrado un concurso entre artistas de la pantalla para designar a la "Miss Cinematografía" de este año.

El Jurado, después de examinar a una treintena de muchachas, que realizaron pruebas de fotogenia ante la cámara, proclamó por unanimidad "Miss Cinematografía 1933 a Herna Rosi, protagonista de la película que, dirigida por Ramón Martínez de la Riva, se está rodando actualmente en Palma de Mallorca, titulada "Nocturno de Chopin", y en la que Herna Rosi encarna la figura de Jorge Sand, caracterización con que se presentó al concurso.

"Gavroche"

¿Quién no ha simpatizado con el chiqueto ingravido creado por Víctor Hugo en "Los miserables"? "Gavroche" va a aparecer en la pantalla. Pero es difícil encontrar un "jamins" que pueda encarnar a "Gavroche", según se desprende del anuncio publicado por una Empresa cinematográfica de París que actualmente está realizando una película sonora con el argumento y los personajes de "Los miserables". El anuncio no deja de ser divertido dice así:

"Los niños de once a trece años que se crean capaces de interpretar el papel de "Gavroche" pueden presentarse en los estudios Pathé-Nathan, de Joinville. Los moletados, los de cara redonda, que no se molesten en acudir. Los demás deberán saber cantar y silbar".

Desde los cuatro puntos cardinales llegaron a los estudios Pathé-Nathan cientos de chiquillos verdaderamente excitados por la perspectiva de convertirse en "estrellas" del cine. Por desgracia para todos ellos, sólo había que elegir uno entre los convocados. Ya veremos si los directores de Joinville han tenido acierto en la elección y han descubierto un nuevo Jackie Coogan.

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y a las 10.—Última exhibición de la bellísima producción de la Cines Pitaluga hablada en italiano, titulada

EL SOLITARIO DE LA MONTAÑA
Por Letizia Banini, Carlo Ninki y Gustavo Serena.

A las 8.—Precios populares. Estreno de la emocionante producción sonora musical, titulada

«EL ULTIMO DE LOS WOLF»
Por Patsy Ruth Miller y Bert Lytell.
Para encargos, Teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8.—Precios populares. Estreno de la emocionante producción sonora musical, titulada

«LA ISLA DEL DIABLO»
Por Dorothy Sebastián, Jack Holt y Ralph Graves.

A las 10.—Última exhibición de la divertida producción Metro hablada y cantada, titulada

«ESTUDIANTINA»
Por Ramón Navarro.
Para encargos, Teléfono, 6-9.

Royal Victoria

Hoy jueves a las 6'15 y a las 10.—Estreno de la primera película de aviación que se proyecta en Canarias hablada en español producción FOX,

«CUERPO Y ALMA»
Por: ANA MARIA CUSTODIO, JORGE LEWIS, CARLOS VILLARIAS, RAFAEL CALVO, ENRIQUE SOLER y FELIX DE POMES.

A las 8'15, sección especial con la producción FOX titulada

«REBECA»
Por: MARION NIXON y RALPH BELLAMY.

Cine Numancia

A las 6 y media y a las 10.—La Paramount presenta a los excelentes artistas Frederic March y Claudette Colbert en la película

«HONOR ENTRE AMANTES»
Obra concebida y resuelta con formidable sentido técnico, ajustada plenamente a la realidad, bien presentada y con una interpretación irrepachable.

Proximamente gran acontecimiento: «MONTECARLO»
A las 8.—Precios populares. La bonita producción

«EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO»

CINE AVENIDA

A las 9 en punto.—Estreno de la producción hablada totalmente en español, titulada

LA FRUTA AMARGA
por JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREYAS.
Y un Metrotone.

Empresa Nixon

CINE TOSCAL.—A las 8 y a las 10, mitad de precios las señoras, la producción sonora

ENTRE CASADOS
por LEILA HYAMS y ADOLFO MENJOU.
CINE SAN SEBASTIAN.—A las 8 y

a las 10. Estreno de la comedia

GORDOS Y FLACOS
por MARIE DRESLER, POLLY MORAN y ANITA PAGE.
El viernes gran estreno en español

DE BOTE EN BOTE

Teatro Leal

A las 8'30 y 9'30.—Por última vez la producción sonora, hablada en español, **EL CODIGO PENAL**
Además, un complemento.

Señoras y señoritas

Tenemos el gusto de participar a nuestras distinguidas clientes que se peraban por los exquisitos productos de la casa Elizabeth Arden, que desde ayer están a la venta.
25 Old Bond Street, London W. 1
LA CIBELES, San Francisco 4.—SANA CRUZ DE TENERIFE.

Platería Joyería y Relojería

LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Grandes existencias en relojes de todas clases y marcas, Figuras, Imágenes Religiosas, Cubiertos de todas clases, Arañas, Linternas marca Daimon, Carteras, Collares, Cruces, Pendientes y Pulseras de platino y piedras preciosas e infinidad de artículos propios para regalos de boda.
Nota: Los trabajos de joyería, relojería y grabados, se entregan con la mayor prontitud. La Estrella, Clavel 14.

Información de las Islas

LA PALMA

Necrología

En Los Llanos ha dejado de existir la respetable señora doña Antonia Simón Capote, viuda de Brito, que disfrutaba de general estimación en el barrio de Tajuya, donde residía.

—En el Paso ha fallecido don Vicente Alfonso Mateo.
D. E. P.

Obras públicas

Han comenzado las obras de construcción del cuarto trozo de la carretera de esta ciudad a Barlovento, que se llevan a cabo con gran actividad.

Semana del Estudiante

El lunes prosiguió el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos, en el salón del Nuevo Club. La conferencia última estuvo a cargo del conocido abogado, don Luis Cobiella Zaera, que desarrolló el tema: «El Estudiante del año 15».

Fué presentado por el joven estudiante, don Federico Garrote Taboada.

Nuevo Vice-cónsul de Bélgica

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el «exequatur» para ejercer el cargo de vice-cónsul honorario de Bélgica en esta plaza, a don José Duque Martínez.

LAS PALMAS

Un anciano perece ahogado en un estanque.—Se cree que se trata de un suicidio

El domingo último fué encontrado flotando sobre las aguas de un estanque situado en la finca propiedad de don Nicolás Manrique de Lara, en Tafiña Alta, el cadáver del anciano mayor de don Nicolás López, de 76 años, con domicilio en dicho lugar.

Extraído del estanque por sus familiares y algunos vecinos, procedieron con toda urgencia a provocar la respiración artificial, siendo inútiles todos cuantos esfuerzos realizaron por haber dejado de existir desde hacía algún tiempo.

El hecho fué descubierto por dos nietas de la víctima, que a eso de las doce, al pasar junto al mencionado estanque vieron con la natural sorpresa que junto al borde del mismo estaba el sombrero que usaba su abuelo. Extrañadas por ello, y sospechando que algo funesto había ocurrido, se asomaron al estanque, viendo con el consiguiente dolor, que sobre las aguas flotaba el cuerpo de su abuelo.

En el lugar del suceso se personaron el médico titular del distrito y el Juzgado de Instrucción de Vegueta, certificando el primero la defunción por asfixia por sumersión, y ordenando el segundo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Cementerio, donde se le practicó la autopsia, corroborando el pronóstico del médico titular.

Según parece, la desgraciada víctima desde hace algún tiempo venía padeciendo del estómago, padecimiento que se le agravó en los últimos días, por lo cual se cree que ello ha sido debido el que haya tomado tan funesta determinación.

Huelga general del gremio de mosaistas

El gremio de mosaistas acordó de-

clarar la huelga general con carácter indefinido, en solidaridad con el despedido de un obrero del taller que don Manuel Valcesor posee en San Cristóbal.

El paro empezó ayer mismo, abandonando el trabajo, todos los obreros que prestaban sus servicios en calidad de mosaistas.

Los propietarios de las fábricas de mosaicos han hecho presente que hoy brirán sus talleres con el personal esquirol.

Submarinos

Anteayer salieron del Puerto de la Luz, con rumbo a Buenos Aires, los submarinos argentinos «Sarta», «Santa Fé» y «Santiago del Estero».

Los submarinos argentinos, irán directamente a Buenos Aires, sin escala en ningún otro puerto, invirtiendo en la travesía de 21 a 27 días.

La marcha que desarrollarán será de 8 a 9 millas por hora.

En Buenos Aires se les prepara un gran recibimiento pues son los primeros submarinos que adquiere la nación argentina para ser incorporados a su flota de guerra.

LANZAROTE

Perece ahogada una niña de corta edad. El cadáver es descubierto por su padre

En las primeras horas de la tarde del miércoles último, ocurrió un desgraciado suceso en el pueblo de Haría (Lanzarote), en el que perdió la vida la niña de tres años de edad, Julita Cabrera Bonilla, que vivía con sus padres en la calle Silla.

El padre de la criatura, Domingo Cabrera Rodríguez, tiene instalado en el patio de su casa una pequeña poceta. El depósito sólo tiene 60 centímetros de profundidad por 47 de diámetro, y contenía unos 52 centímetros de altura del líquido.

Al salir el propio Domingo Cabrera al patio de su casa, con intención de arreglar sus animales, vió con la natural sorpresa que del depósito asomaban dos pies al parecer de una criatura.

Inmediatamente acudió a la poceta, y extrajo con toda prontitud a la infeliz criatura, ya cadáver.

FUERTEVENTURA

El problema de las aguas tiende a solucionarse

En las galerías situadas en La Antigua y Betancuria denominadas «Moro de la Mina» y «El Majuelo», hace algún tiempo se vienen practicando excavaciones, las cuales han dado por resultado el alumbramiento de un pequeño caudal de agua, el que, a medida que continúan los trabajos, va aumentando considerablemente.

A las citadas galerías se les calcula de cincuenta a cien pipas diarias cada una esperándose que muy pronto esta cantidad se alumbre por hora. Para ello se continúan activamente los trabajos.

De ser cierta la aparición de un gran caudal se construirán acueductos y arquillas de aforo que, servirán para aprovechar el agua que hoy discurrir y que no se está haciendo uso de ella.

En otras galerías enclavadas en los pueblos mencionados se están efectuando trabajos de excavación, los cuales prometen tener un feliz resultado.

Con la aparición de estas aguas, el pueblo majorero está de enhorabuena.

Notas del Gobierno civil

Se producen algunos incidentes al procederse a la elección de presidente del Cabildo de la Gomera

La alcaldesa de Vallehermoso, doña María del Carmen Luengo, ha telegrafiado al gobernador civil, dándole cuenta de que al procederse a la designación de presidente de la Comisión Gestora del Cabildo de la Gomera, del que ella forma parte, penetró en el salón de sesiones un grupo numeroso de individuos, que en actitud violenta y coactiva imponía fuera nombrado presidente de la citada Comisión el alcalde de San Sebastián, lo que hubo que hacer así ante la amenaza del público, sin que el Delegado del Gobierno pudiera imponer orden.

La alcaldesa de Vallehermoso dice en su telegrama que ante la imposibilidad de cumplir su cometido renuncia su cargo como gestora del Cabildo.

El gobernador civil, en vista del anterior telegrama, y como los actos denunciados atacan a las leyes y a la libertad de las corporaciones, ha ordenado al Delegado del Gobierno que por la Guardia civil de aquél puesto se proceda a instruir el correspondiente atestado para averiguar quienes coaccionaron, pasando el tanto de culpa al Juzgado de instrucción.

También le ordena proceda a convocar de nuevo el Cabildo para celebrar otra vez elección de presidente sin la intervención del público.

METRO GOLDWYN MAYER presentará muy en breve "GRAND HOTEL" protagonizada por todos LOS ARTISTAS DE HOLLYWOOD

MITIN OBRERO

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el Cine La Paz (al aire libre), un mitin organizado por la Confederación del Trabajo, preparatorio del primer Congreso Regional de Canarias.

En este acto se abordarán asuntos de gran interés para la clase trabajadora, tomando parte los miembros de la Confederación, Domingo García, Jorge Hernández, Bernardino Afonso y Manuel Pérez.

De los pueblos

CANDELARIA

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de su enfermedad, a nuestro apreciable amigo don Manuel Muñoz Jiménez, que ha permanecido un mes en Las Palmas

—Se encuentra pasando una temporada en este pueblo la señorita América Gómez Fuentes.

—Enviamos nuestro sentido pésame a los familiares del malogrado joven de este pueblo, Fernando Sabina, fallecido el miércoles último en esa capital.

Baile en el Casino

Con gran animación y concurrencia tuvo lugar el anunciado baile de disfraces anunciado para la noche del domingo último, festividad de la "piñata chica".

Dicha fiesta fué amenizada por la orquesta "Nívaria", del vecino pueblo de Arafo. Se sortearon valiosos regalos entre los concurrentes al baile.

Boda

El sábado último se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita del barrio de Las Cuevitas, Maruca Castro Otazo, con el joven de esa capital, don Francisco Morrell Delgado. Felicidades.

La Asamblea del Magisterio

Conclusiones aprobadas por la Asamblea magna del Magisterio tinerfeño organizada por los Trabajadores de la Enseñanza de esta provincia:

(Continuación)

De alcance provincial y municipal

1.ª—Que se dote a esta provincia del número suficiente de escuelas y adentamiento de sus locales.

2.ª—Recabar de la Superioridad que se cubran las vacantes de inspectores existentes en esta provincia con personal de reciente formación.

3.ª—Que la Superioridad proceda, para bien de la Enseñanza y sosiego de los espíritus en el cuerpo, a ventilar de una manera pronta y efectiva las cuestiones pendientes sobre los informes enviados al Ministerio por la Comisión organizadora de los Trabajadores de la Enseñanza.

4.ª—Interesar al gobernador que ejerza la acción legal correspondiente sobre los Ayuntamientos morosos con sus maestros en el pago del alquiler de la casa-habitación.

5.ª—Renovar el personal de los Con-

sejos locales en un sentido democrático y a tono con el actual régimen republicano.

6.ª—Creación de un Gabinete pedagógico provincial para ensayo de alumnos normalistas y maestros.

7.ª—Que se le conceda autonomía a los Consejos locales sobre los asuntos particulares de la enseñanza con carácter local y prohibición de que las autoridades locales se entrometan en las cuestiones propias del Consejo.

8.ª—Recabar de nuestras entidades oficiales de carácter provincial, gestiones para crear o subvencionar una escuela al aire libre, como ensayo, para combatir las enfermedades más propicias para la infancia como la tuberculosis, raquitismo, anemia, tracoma, etc., reconociendo las ventajas inmejorables de nuestro clima.

9.ª—Que no se permita el funcionamiento de ninguna escuela privada que no se cifa bien a las disposiciones vigentes de la República.

10.ª—Exigir que los Ayuntamientos fomenten en iniciativa y protección la creación de instituciones complementarias de la Escuela nacional como Roperos, Cantinas, Bibliotecas, etc., etc.

M. Dialdas

GRAN BARZAR ORIENTAL

Exposición Oriental Permanente

PLAZA DE LA RE PUBLICA, NUM. 9

Bajos del Club Inglés

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público Chic de Tenerife, que hemos recibido las más altas novedades en cortes de crepón estampado, pijamas de seda para señora y caballero, kimóns de seda para señora y caballero, artículos de novedad para regalos.

Últimas novedades en las medias americanas de seda natural KAYSER y HOLEPROOF. Calcetines de fantasía en seda natural INTERWOVEN.

PRECIOS EXCEPCIONALES



¿Cual Mujer le Gusta Ser Fea?

Procure V. cutis bonito y así será siempre feliz.

¿SE CONFORMA USTED CON TENER ESTE CUTIS? ¡NUNCA! ¡JAMAS!



LER) y crema para la Noche «RISLER», devuelven a la tez la tersura, la suavidad, la finura, el adelgazamiento de la edad juvenil.

No se fie de nuestras palabras únicamente. Pregunte a sus amigas que las usan, por los maravillosos efectos que en el cutis producen la CREMA «RISLER» DE NOCHE para curar la piel y la CREMA «RISLER» DE DIA para embellecerla.

Además excepte usted esta garantía: NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras de los productos «RISLER» y un Recetario de belleza que gratuitamente le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann, llegado a España para demostrar a las mujeres españolas la magnitud de sus descubrimientos. Indique edad, color y calidad de cutis, color del cabello etc. Diríjase al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección 70 Ancha 24 BARCELONA. (Mande 50 céntimos para gastos de franqueo).

PRODUC OF THE RISLER MANUFACTURING Co.—New York.—Paris.—London.



de la que deben asirse todos aquellos que por algún motivo tienen sus nervios en mal estado, es el

Bromural «Knoll»

Este medicamento, que es tan inofensivo que puede administrarse sin temor a los niños, calma todos los estados nerviosos produciendo un sueño sano y reparador, sin originar por ello hábito si se usa durante largo tiempo. El «Bromural» es el medicamento providencial para los nerviosos, agitados y para todos aquellos que padecen de insomnio.

De venta en las buenas farmacias en tubos de 10 ó 30 tabletas.

Knoll A.-G., Lúdwigshafen del Rhin (Alemania).

El termo eléctrico "PROTOS"

resuelve económicamente el problema del suministro de agua caliente para baño y cocina.—Funcionamiento automático, sin vigilancia alguna.

AGUA CALIENTE A TODAS HORAS

PARA DETALLES VISITE USTED LA EXPOSICION

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Calle del Doctor Comenge, 25.

LA VIDA LOCAL

El pavimento de la calle de San Sebastián.--Los terrenos para la construcción de casas baratas.--La policía detiene a los presuntos autores de un robo.--Noticias del Gobierno civil.--Sucesos varios.

El pavimento de la calle de San Sebastián aparece de nuevo deteriorado. A la salida del Puente de Gacarán y en el tramo desde este último sitio al Paseo de las Asuncionistas, se han ido formando grandes baches, cada día mayores, que dificultan el tránsito rodado.

Antes de que el mal siga extendiéndose conviene que el Ayuntamiento proceda a la reparación del pavimento en los sectores donde aparece estropeado, al igual que se hizo recientemente en la misma calle.

Por la Alcaldía se ha ordenado al arquitecto municipal, señor Blasco, se proceda a hacer la calificación de los terrenos de casas baratas que posee el Ayuntamiento, según disposición del Ministerio del Trabajo.

Ayuntamiento

Alineaciones y rasantes

Don Arsenio Pérez ha presentado una instancia en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando que por la Oficina técnica se señalen las alineaciones y rasantes de la calle de Los Molinos, esquina a la de San Sebastián, donde proyecta construir un edificio.

El alumbrado eléctrico

La Alcaldía ha remitido un escrito al director de la Fábrica Eléctrica de esta capital, relativo al arreglo de las columnas del antiguo sistema de alumbrado de la Alameda de la Libertad y de la Plaza de Weyler, que serán destinadas al Parque municipal, para la nueva instalación eléctrica de este barrio.

Dos nombramientos

Ha sido nombrado, por decreto del alcalde, agente de la Guardia municipal de cuarta clase, con carácter interino, don José Durante García, con el haber anual de 2.500 pesetas. —A don Emiliano Fernández Trujillo se le ha trasladado resolución municipal, nombrándole investigador de Excepciones, interinamente.

Edificio de Villasegura

La Alcaldía ha notificado al arquitecto-jefe de la Oficina técnica municipal en el sentido de que habiéndose cedido por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes al Ayuntamiento de esta capital el edificio de Villasegura, en virtud de testamento de don Imeldo Seris, y aceptando el Municipio tal cesión con las obligaciones que se imponen, procede la ejecución de obras en dicho edificio.

Abonados en descubierto

Por la Secretaría del Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil, para inserción en el Boletín Oficial de la provincia, anuncio concediendo un plazo de 15 días a los abonados al servicio municipal de agua a presión que tengan recibos en descubierto con el Municipio.

Adquisición de libros

Don José M. Delgado ha presentado una instancia solicitando del Ayuntamiento se le adquieran ejemplares de la Guía Oficial de Tenerife de que es autor.

De quintas

El próximo domingo, día 19, celebrará sesión extraordinaria este Ayuntamiento, para el acto de las incidencias del actual reemplazo.

Los mozos que hallándose comprendidos en el actual alistamiento no hayan verificado su presentación para ser tallados y reconocidos, ni alegado causa legal que se los impidiera, y que no la efectúen en dicho día, serán declarados prófugos.

Instrucción Pública

Locales-escuelas

La Inspectora-jefe de Primera Enseñanza de la provincia ha delegado en el Consejo local de Enseñanza de Tacoronte para que informe sobre las



Una Protección
Contra la depresión nerviosa

OVOMALTINA
ALIMENTO TONICO NATURAL

FUSTIGA LA ENERGIA

La Ovomaltina no es una de las mezclas de harinas y cacao, que tanto abundan en el mercado. Es un fortificante alimenticio que concentra todos los elementos nutritivos poderosos que contiene la malta (cebada germinada), la leche, los huevos, extraídos científicamente y aromatizados con cacao.

EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y VIVERES FINOS
Dr. A. WANDER, S. A.
Berna (Suiza)

condiciones higiénico-pedagógicas del local propuesto por el Ayuntamiento de dicha ciudad para trasladar la escuela nacional del barrio de San Juan, en dicho término.

Cátedras vacantes

El presidente del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Economía que está vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Tenerife, anuncia que los ejercicios comenzarán en la Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles, en la segunda quincena del mes de mayo.

Grupo escolar

En la Secretaría de la Inspección se nos informó ayer que próximamente comenzarían las obras de construcción del Grupo escolar de la Villa de Garachico, cuyos planos han sido aprobados por la Superioridad.

Conferencia

La séptima conferencia del ciclo organizado por la Asociación profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital tendrá lugar el sábado próximo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Comercio.

Esta conferencia está a cargo del estudiante don Juan Ramos Pereyra. El tema de la disertación es "Sentido legal de la palabra gerente y el que se le asigna en la técnica comercial".

Jornada cultural

La Asociación de los estudiantes de Derecho y Ciencias continúa trabajando en la organización de la Semana del Estudiante, que se celebrará en el mes de abril próximo.

Aparte de los números de cultura que figurarán en el programa, se organizarán fiestas deportivas, las que tendrán lugar en La Laguna y en esta capital.

Inspector general

Se anuncia que el Inspector Superior de Primera Enseñanza, señor Ballesteros, vendrá a Canarias en el mes de abril próximo, visitando Las Palmas y Tenerife.

Ejercicios

En la Escuela Profesional de Comercio se han celebrado los ejercicios para proveer la auxiliaría de las Cátedras de Análisis Químicos, Física Experimental, Primeras Materias y Mercancías.

La propuesta se resolverá en el Claustro de Catedráticos que se verificará mañana.

Gobierno civil

Nueva Comisión gestora

En El Paso (La Palma), ha quedado constituida la Comisión gestora del Ayuntamiento de dicha localidad, en esta forma:

Presidente, don Antonio Gómez Pinto.

Primer vocal, don Ovidio Alcover Cárdenas.

Segundo vocal, doña Fernanda Moro González.

La carretera del Realejo Alto a la Guancha

Los alcaldes de la Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo alto y bajo, San Juan de la Rambla y La Guancha, conferenciaron ayer con el gobernador civil, interesándole gestione de la Junta Administrativa de Obras Públicas se lleve a cabo con la máxima rapidez el replan-

teo, ya comenzado en noviembre último, de la carretera del Realejo alto a La Guancha, pasando por Icod Alto. El señor Gil Tirado ofreció ocuparse con el mayor empeño del asunto y esta misma mañana habló acerca de él con el ingeniero de dicha junta.

Renuncia de un concejal

Don Manuel Ramos Acosta ha renunciado el cargo de concejal de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Tazacorte.

La exportación de patatas a Inglaterra

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que por noticias particulares se sabe que el Gobierno inglés trata de crear un impuesto a la importación de patatas, consistente en un penique a la libra, o sea seis chelines sobre cada caja que de aquí se exporte, lo que significaría una medida prohibitiva.

Teniendo en cuenta estas noticias que tanto perjudicarían a la provincia, el señor Gil Tirado, haciéndose eco del sentir general y de la importancia trascendental de este asunto, se dirigirá inmediatamente a los ministros de Agricultura y Estado a fin de que intervengan con el máximo interés en la resolución del grave problema que una medida de esta naturaleza implicaría para Tenerife, y evitar, por tanto, que lo que es hoy solo un rumor, pudiera verse desgraciadamente confirmado en el breve plazo de algunos días.

Información Judicial

Jueces

Ha sido nombrado juez de ascenso, en la vacante producida por promoción de don Lorenzo Lafuente, don Luis Salcedo y Díez de Tejada, juez de primera instancia de entrada, que sirve en el Juzgado de Granadilla.

—Interinamente ha sido nombrado juez de primera instancia, en la vacante producida por la jubilación de don Adolfo Antón, don Jesús Riaño Goire, que servía en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma.

—Se promueve, en el turno segundo, a la categoría de juez de ascenso, en la vacante producida por promoción de don José Sánchez, a don Joaquín Puigferri y Soler, juez de primera instan-

cia de entrada, que sirve en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera.

Vista civil

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia la vista de los autos de juicio de desahucio en precario, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, a instancia de doña Beatriz Morales Pérez, contra don Manuel Brito Curbelo.

Informó por la parte recurrente el elocuente abogado, don Ramón González de Mesa, habiendo demostrado en su informe vastos conocimientos en materia jurídica, y suplicando al Tribunal que en méritos de justicia se dictara sentencia revocando la dictada por el inferior y declarando haber lugar al desahucio pretendido.

La parte apelada, a cargo del culto letrado, don José María Frago, se informó también en el sentido de interesar de la Sala la confirmación de la sentencia recurrida.

El pleito quedó pendiente para sentencia.

Sentencia

En el recurso de apelación dimanante de autos de menor cuantía promovidos ante el Juzgado de Primera Instancia de Granadilla, por doña Florencia Ramos Morales, en concepto de defensora judicial del menor Neptali Reverón Martín, contra doña Mercedes Martín Ramos y don José Tavio Sierra, sobre nulidad de cierto contrato de compra-venta, se ha dictado sentencia confirmando la del inferior, en cuanto por ésta se declaró la nulidad de la venta que en contrato privado hicieron unos menores representados por su madre y declarándose la validez de dicho contrato en cuanto a la enajenación hecha por los mayores de edad; y se revoca dicha sentencia en cuanto a las costas que en aquella instancia fueron impuestas a doña Mercedes Martín Ramos.

Vista de un recurso contencioso

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia se verificará hoy la vista del recurso interpuesto por don Feliciano Suárez Carpio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Adeje, de 17 de marzo de 1932, por el que se ratificó la suspensión del recurrente, convirtiéndole en destitución.

Defenderá los derechos del recurrente el letrado, don Ramón González de Mesa.

Informará como coadyugante de la Administración, don Sebastián Castro.

En nombre de la Administración intervendrá el abogado del Estado, señor Díaz Llanos.

Juicio para hoy

Hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la vista

de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Emilio Suárez y dos más.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado, señor González de Mesa.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario por lesiones sufridas en reyerta por Antonio Rodríguez Expósito y Saturnino Rodríguez Hernández.

El de Valverde por amenazas de muerte con un cuchillo y un hacha a Mauricio Quintero, de lo que se acusa a Manuel González Cejas.

El instructor de Granadilla tramita sumario por suicidio del vecino de Guía de Isora, José Medina Alonso, que puso fin a su vida ahorcándose en un almenro.

El de Santa Cruz de la Palma incoó sumario por el delito de pesca con dinamita, hecho ocurrido en San Andrés y Saucos.

Comandancia de Marina

El tiempo que hace

Telegrama recibido del Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando, en esta Comandancia:

"Bajas presiones en Noruega, 1000; también bajas presiones en Suecia, 1005, y en Finlandia, 1015; altas presiones en el mar Blanco, 1030, y en el Norte de Rusia, 1035. En Polonia, algunos chubascos y vientos fríos. Probable en toda España, vientos del primer cuadrante y buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo despejado en general y vientos flojos y variables del sudoeste. Mar poco agitado por las costas del norte de África."

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal de música esta tarde, a las seis y media, en la Plaza de la República:

"Koning Karl", marcha; Unrath. "Katuska", canción; Sorozabal. "Himno a la exposición de Valencia"; Serrano. "La Fuensántica", selección (primera vez); Carvajal. "La Dolores", fantasía; Bretón. "L'Alfells", marcha; Mabets.

Sucesos varios

Los autores de un robo

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, Juan Darías González, José Rodríguez García (a) "El Pepillo", y el súbdito alemán Franz Gilde, presuntos autores del robo cometido en la madrugada del lunes en el establecimiento "Los Dos Hermanos", sito en la calle de Viera y Clavijo.

Aunque los individuos en cuestión niegan que sean los autores del robo, la policía tiene noticias que los tres participaron en el hecho al prestar declaración incurrieron en manifestaciones contradictorias, sin que pudieran justificar la procedencia del dinero que llevaban encima.

Reyerta

Anteayer se suscitó una reyerta en la Calzada de la Noria, resultando los siguientes heridos:

Juana Rodríguez Sosa, de 42 años, heridas contusas en la boca e incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Pedro Aroba Fernández, de 21 años, domiciliado en la fonda "La Igualdad", herida contusa en la mano izquierda y erosiones en la cara.

Alfonso Hernández Ruiz, de 23 años, con domicilio en la calle Nueva, 17, erosiones en la mano derecha.

Estos dos últimos individuos penetraron en el domicilio de Juana Rodríguez, empujándola y golpes con ella y rompiendo los muebles. Pedro causó las lesiones que tiene en la mano Juana Rodríguez, con una navaja que le fué ocupada.

Robo

Pedro de la Rosa Gómez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia el robo de una americana y un gabán, valorados en cincuenta pesetas.

A cumplir arresto

Ha ingresado en la cárcel, a cumplir arresto gubernativo, el súbdito finlandés, Oskar Valdemar Lindoroos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Olga Carrillo Fernández. Matilde Torres Marrero. Juan Manuel Ramírez Barrera. Tomás Quesada Hallo. Rodrigo Cañizares Martín. Félix García Acosta. Magdalena González Correa.

DEFUNCIONES

María Marrero González, de esta capital, 48 años, casada. Asistolia.—Rambla de Pulido, 62.

AVISO

Magnífica leche y de absoluta garantía es la que GRANJA BELEN reparte a domicilio mañana y tarde en botellas precintadas.

GRANJA BELEN CUENTA CON ESTABLOS Y GANADO PROPIO, único medio de poder responder de la garantía que ofrece.

El ganado y establos de GRANJA BELEN están intervenidos por las visitas regulares de la Sanidad pecuaria municipal.

De las excelencias de la leche que reparte al precio de una peseta el litro la afamada GRANJA BELEN, podrá convencerse pidiendo una prueba al Teléfono 6-7-1, que es el de GRANJA BELEN.

José Ascanio León-Huerta ABOGADO

Santa Cruz: Teobaldo Pówer, 23.—Teléfono 219.
La Laguna: San Agustín, 61.—Teléfono 1601.

Emiliano Díaz Castro ABOGADO

Horas de consulta: 10 a 1 y de 3 a 6. Bethencourt Alfonso, 33

José Arozena Paredes ABOGADO

Valentín Sanz, 29.
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Tomás Cruz ABOGADO

Despacho de 9 a 12.
Dr. Allart, 49. Santa Cruz de Tenerife.
TELEFONO 608

Juan Barbuzano Rodríguez

Administrador de fincas rústicas y urbanas, establecido en esta capital. Toda clase de trabajos de este ramo, con las garantías necesarias. Calle de San Lucas, 27.

Luciano Padrón Rodríguez

Antiguo y conocido administrador de casas, fincas rústicas y habitado de Clases Pasivas, con fianza constituida ante la Delegación de Hacienda de esta capital, ofrece sus servicios, garantizando sus trabajos con sus propiedades, en la calle del Sol (hoy doctor Allart) número 22 antiguo y 26 moderno, de 9 a 12 de la mañana.

Nueva fábrica de camas y somniers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad hasta los precios más reducidos.

Cunas y camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somniers usados, dejándose como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombinas, de utilidad práctica, para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1,021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

Luis Gabarda

MEDICO

Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de 2 a 1 y de 5 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias

RAYOS X.—DIATERMIA
Benítez de Lugo, 12.—De 3 a 6.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señoras y señoritas

La dueña de la Peluquería Moderna, tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra) para la Ondulación Permanente con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda y al gusto de cada cliente.

Asimismo que cuenta con personal, femenino exclusivamente, para todos los trabajos y una Manicura profesional especializada también en decoloración del cabello y aplicación de Tintes de las mejores marcas.

Cruz Verde, 8 y 10 principal.—Esquina a Imeldo Seris.
TELEFONO, 72

Servicio esmeradísimo.—Precios moderados
CORTE DE PELO, UNA PESETA

TO-BE-LET

A well air ventilated house in Geneto, named «El Inglés», two bedrooms, walking distance La Laguna. Two terraces: one air open; library; parlour; five bedrooms; dining-room; bath-room; W. C.; kitchen; garden. Running water. Electric light. Wonderful views from terrace & platform. For full particulars, apply to Manuel, F. Ferris, Valentín Sanz, número 1, (commercial office).

EL PUERTO DE SOCIEDAD

Entradas de ayer
VAPORES.—'City of Exeter', inglés, de Dubán y escalas, con 125 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.
'San Carlos', noruego, de Londres y Las Palmas, con carga general; consignado a R. López.
'Dorrit', danés, de Santa Cruz de la Palma, de tránsito; consignado a Toledo.
'Vera y Clavijo', español, de Arrecife y escalas, con 63 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.
'León y Castillo', español, de Valverde y escalas, con 25 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.
'Isora', español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a R. López.
VELEROS.—'María Bonmati, de Las Palmas.

Federación Obrera

Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos
CONVOCATORIA
Por la presente se convoca a todos los compañeros y compañeras asociados para que se sirvan acudir a la Junta general extraordinaria que se celebrará el jueves, 16 del actual, a las 8 y media de la noche, en nuestro local social, Suárez Guerra, 12, para tratar de la siguiente orden del día:
Primero.—Cubrir cargos vacantes.
Segundo.—Nombramiento de delegados al Congreso Regional.
Tercero.—Nombramiento de un delegado para la Federación.
Cuarto.—Tratar sobre el trabajo de nuestro taller colectivo y necesidad de ampliar este.
Quinto.—Asuntos generales.
En el Cine La Paz se celebrará esta tarde, a las tres, un mitin en el cual se tratarán asuntos relacionados con la reducción de pedidos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por cuyo motivo esta directiva ha tomado el acuerdo de suspender las labores en los talleres de tabaquería a dicha hora, con el fin de que asistan a él todos los compañeros y compañeras.—EL COMITE.

Sindicato de Electricidad, Agua y Gas

Se cita a los compañeros afiliados a este Sindicato para que asistan a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves 16 del corriente a las 17 y 30 en nuestro local social, Suárez Guerra 12 con la siguiente orden del día:
1.—Lectura del acta anterior.
2.—Intereses generales del Sindicato.
3.—Manifestaciones de los compañeros.—I.A. DIRECTIVA.

Tenga siempre en la memoria la lista de los artistas que protagonizan 'GRAND HOTEL'

Viajeros
Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el ingeniero don José Espejo.
—También llegaron ayer de La Palma, don José Verón, don Antonio Díaz, don Emilio González, don José Bauté, don Manuel Martínez, don José García y señora y don Francisco Gutiérrez.
—Ha regresado de Madrid el delegado del Trabajo, don Manuel Illada.
—Ayer tarde llegaron de Las Palmas don Luis Ley, don Francisco Ortega, Mr. Carroll, Mr. Hudson y don Antonio Ramirez.
—Ha llegado de la Península el capitán de Intendencia, don Elviro Ordiales.
—También han llegado de la Península doña Gloria Príncipe, don José Marrón, don Antonio Rodríguez, don Rogelio Polo y don Ramón Simón.
—Ayer llegaron de Las Palmas don Enrique Pavillard, don Agustín Portillo y señora, Mr. Tate, Sor Teresa Sánchez, Mr. Lange y señora, señora viuda de Castro, don Luis Correa, don Pedro Hernández, don José Rodríguez y familia y don Manuel González.
—Ayer hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma don Antonio Bermejo, don Aurelio Matos, don Juan Muñoz Núñez, don Emilio Landembenger, Mr. Stecher, don Manuel Sánchez, M. Paul Wille y señora, Mr. Otto Bocheng y señora y don Juan L. López.
—Para San Sebastián de la Gomera se embarcaron anoche don Tomás de Armas Rodríguez, don Daniel Trujillo, don Máximo Gudler, don Juan Castilla, don Juan Herrera y don Eustaquio Morales.
—Ayer hicieron viaje a Las Palmas don Juan Sans Cartanya, don Jose Herráiz, doña Montserrat Beltrán, Mr. H. Pitagorald, Mr. Boris Tenrioff, don Juan Muñoz Rejas, Mr. Fred George y señora, don Manuel García, Mr. C. Ranting y señora, Mr. W. C. Gouch y don Juan Gil.
—El sábado se embarcará para la Península don Juan Píera.
—Para Fuerteventura han hecho viaje don Luis López, don Juan Robayna y doña Maximina López y hermana.
—Ha regresado a la Palma don Pedro Gómez Acosta.
—El sábado marchará a la Península don Juan Galán Herreros.

Bodas

En la iglesia de San Francisco se efectuó anoche la boda de la bella señorita Carmen Arocha Díaz, con el joven don José Mujica.
Bendijo la unión el arcipreste del distrito, señor Batista Fuentes, apadrinando a los contrayentes la señora doña Josefina Durán de Pellicer y don Germinal García. Firmaron el acta matrimonial don Antonio Arocha Díaz y don Joaquín Pellicer.
Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia, improvisándose una agradable reunión.
Deseámosles todo género de felicidades.

A autobús Fiat

Con carrocería cerrada completamente nueva para catorce pasajeros en magníficas condiciones, se vende.
Informes: Alberto Camacho, doctor Comenge, 11.

GACETILLAS

Los organizadores del banquete-homenaje al arquitecto señor Marrero, nos participan que dicho acto tendrá lugar el sábado próximo, a las 9 de su noche, en el café-restaurant 'Pimentel'.
Al efecto ruegan a aquellos señores, hijos de Granadilla, que no hayan sido invitados particularmente, se den por invitados, pudiendo recoger las tarjetas antes del viernes a las 12 del día en la casa de óptica del señor Villalba, San José, 17.

TRANQUILICE SUS NERVIOS tomando las pastillas QUADRONAL, que se venden en todas las farmacias. Efecto seguro e inmediato. Inocuidad absoluta.

RETORTA «EXPLORADOR».—Tela blanca de gran duración. Si en un almacén no la encuentra, pregunte en otro.

MUJER FORMAL se ofrece para coser y quehaceres domésticos. Razón Serrano, 68.

Hoy hará escala en este puerto el trasatlántico belga 'Albertville', que desde Amberes se dirige al Congo, llevando de tránsito numerosos pasajeros.

CAMIONETA.—Willys Knight, se vende con poco uso, y se entrega su carrocería completa para convertirla en coche de pasaje de siete plazas. Para informes, don Norberto Morales Rufino, calle Duggi, número 17. Teléfono, 874.

SE VENDE, un solar carretera a La Laguna en el cruce de las dos carreteras, frente a la casa del señor Reverón.—Informes, Capitán Galán 55.

PLANTA Y FLORES, se venden en Emilio Calzadilla, 26.

SE DESEA un local propio para Café restaurant. Se prefiere en la calle de la Marina. Diríjase a 1933 en esta Administración indicando precio y condiciones.

SE SOLICITA contable práctico y competente. Informes, Herradores, 43 (La Laguna).

HABITACION. Se alquila, amueblada para caballero solo o matrimonio sin hijos. Informes, República, 15.

SE VENDEN las siguientes propiedades: Una casa, calle Ferrer número 38, pesetas 30.000, otra Sabino Berthelot, número 9, pesetas, 25.000, y la ciudadela número 9 y 11, calle Iriarte, en 30.000 pesetas. Informes Norte número 23.

Leemos que una importante Compañía naviera belga acaba de acondicionar dos de sus buques para el transporte de plátanos del Congo a Amberes.

COCINERA buena necesitase en Callao de Eima, 7. Intútil presentarse sin buenas referencias.

SE ALQUILAN habitaciones en la calle de Emilio Calzadilla número 23. Darán razón en la misma.

SE VENDE, leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

PERDIDA de una cartera de cuero canela, con Cédula Personal a nombre de H. Douglas Watson, y varios documentos. Agradécese la devolución en la Casa de Fyffes.

El diputado a Cortes por Tenerife, don Andrés de Arroyo, que se encontraba en Madrid, ha hecho viaje a París y Berlín.

PERDIDA.—Habiéndose extraviado unos papeles con croquis y notas frente al edificio de la Jefatura Industrial en la calle de Méndez Núñez número 42 o frente a la fábrica de Electricidad, se ruega a la persona que los haya encontrado los devuelva en la gerencia del Hotel Olsen's de esta ciudad donde será gratificado.

PERDIDA.—El domingo de Carnaval se ha extraviado una cartera de bolsillo, conteniendo billetes de Banco y documentos de gran interés personal para el propietario. La persona que pudiera haber encontrado dicha cartera puede quedarse con los billetes como gratificación y enviar los documentos a la dirección S. S., apartado número 145, Santa Cruz de Tenerife.

CORSES LAVABLES última novedad, desde 6 a 50 pesetas. Corsetería Prats, Pérez Galdós, número 2, Teléfono, 1024.

SEÑORAS.—En la calle Santa Rosalía, 52 frente al Postal Express, se hacen vainicas pisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

VOLQUETES HIDRAULICOS.—Lo más perfecto. Agencia Ford, Fermín Galán, 49.

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea, 'Ciudad de Cádiz'.

¿QUIERE USTED ser artista cinematográfico y crearse un porvenir? Diríjase usted a la calle Sin Salida, número 22, donde recibirá instrucciones gratuitas. Todos los viernes de 4 a 6 de la tarde.

FINCA.—Se vende una donde llaman «Los Majuelos», trasera de la Montaña de Ofra (Cuesta), de seis a siete fanegadas, toda ella arbolada y trabajada, muy propia para tomates y plataneras, con casa de dos pisos para medianoero y dueño. Bajo riego de las Galerías de Arca, «Los Huecos» y Regantes de la Ouesta. Para informes: Don Norberto Morales Rufino, calle Duggi, número 17, teléfono, 874.

SE VENDE una casa en la calle de Herradores, número 10, La Laguna. Darán razón en la misma.

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en la Emisora del Radio Club de Tenerife, E. A. R. 58, una audición extraordinaria, tomando parte en la misma la notable rondalla 'Dixiana', compuesta por un coro de voces e instrumentos de cuerdas, y dirigida por el notable profesor don José Pérez. El programa que ejecutará esta agrupación será el mismo que interpretaron en la pasada fiesta del Carnaval, del cual obtuvo un excelente éxito. Cooperarán en este recital artístico los excelentes cantantes tinerfeños, Francisco Lecuona y Ramiro Arny, los que interpretarán un selecto programa.

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de La Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, hall, sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna. Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio.

MEDIAS DE SEDA.—Participamos a nuestra clientela y al público en general haber recibido las medias de seda natural KAYSER, Casa M. Días, Plaza de la República, 9. Bajos Club Inglés.

A PLAZOS o al contado, se vende coche marca «Fiat», de limpieza mecánica y pintura exterior reciente. Tipo 501, con dos ruedas de recambio, a precio de saldo. Para informes diríjase a Félix Lecuona y MacKay, Herradores, 51 La Laguna.

BARRAS PARA CORTINAS, en todos colores y calidades y linternas para bolsillo, se ha recibido un gran surtido en la «Estrella», Clavel 14.

SE ALQUILAN casa nueva y pequeña en la Cuesta, más dos habitaciones independientes en otra casa. Razón Candelaria, 15.

SE VENDE un piano casi nuevo, juego de sala y otros muebles. Para más detalles, calle de Santiago, número 16.

En Madrid se halla enfermo, aunque no de cuidado, el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Alonso Pérez Díaz.

PIANO DE MANUBRIO.—Se vende muy barato. Razón Miraflores, 24.

SE ALQUILA, una habitación para caballero solo, con derecho a baño.—Razón, Noria número 12.

SEDA ESPEJO; gran surtido de colores en «El Escudo»; San José, 25

La sociedad Tahodio celebrará el sábado próximo un baile de Piñata. Entre las señoras y señoritas que concurren a la fiesta se sortearán regalos.

SE VENDE una acción de la galería Salto del Río en Arona por lo desembolsado, por ausencia del propietario. Informes, Canales 46, Imprenta.

SE ALQUILA la casa número 29 de la calle de Sol y Ortega (La Laguna). Razón en la misma.

SE VENDE una casa en la calle de Marqués de Celeda, La Laguna. Darán razón en Sol y Ortega, 27.

GUANTES.—Se realizan en «El Escudo» S. José, 25, desde pesetas 0'75 par, para señoras y niños.

SOLARES.—Vendo dos en la calle de Jesús María (actualmente urbanizándose) entre el Centro de Dependientes y la Clínica del Dr. Barajas. Razón: Ventura Fariña, oficina C. Beantell.

REGALOS PARA LAS PEPITAS. Carteras última moda para señoras y caballeros, relojes, pendientes, pulseras, medallas y cruces en oro y platino, figuras, manicura, e infinidad de estuches propios para regalos. LA ESTRELLA, Clavel, 14.

En la noche del sábado próximo se celebrará en los salones del Círculo de Amistad-XII de Enero el último baile de la temporada. Esta fiesta está dedicada a los turistas del vapor alemán 'Monte Rosa'.

CORTES DE TRAJES PARA CABALLEROS. De procedencia puramente Inglesa, y a precios equitativos se acaba de recibir una magnífica colección en casa de Viuda de Gil, Valentín Sanz, 6.

CRÍADA se desea para casa de poca familia. Darán razón calle de Santiago, 33.

POR AUENTARME vendo muebles y enseres de casa. Horas, de 15 a 17. Marina 23, tercero (altos de Pinillos).

FRANCES, INGLES, ALEMÁN, ESPAÑOL. Clases individuales y colectivas, traducciones por profesor competente y diplomado. Precios convencionales. Para informes, diríjase de 2 y media a 4 tarde, al señor O. Erben, Puerta Canseco, número 27.

Se ha publicado una disposición autorizando a don Francisco Villalba Rodríguez para instalar un depósito flotante de sal en el Puerto de la Luz.

BIZCOCHOS.—«Lucullus Sorribas». Por su delicioso sabor, constituyen un verdadero regalo para los diabéticos y albuminúricos. De venta en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 28; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

LINTERNAS para bolsillo, lámparas y pilas marca «DALMON» (la mejor) se acaban de recibir grandes existencias en La Estrella, Clavel 14. Para el comercio y revendedores, precios especiales.

SE ALQUILA.—En el Mesón de la Cuesta, una casa habitación, con comodidades para familia numerosa. Tiene instalación eléctrica y agua a presión. Darán razón en la misma, Manuel Santander.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende una máquina marca «Underwood» en perfecto estado a precio reducido. Informes: Calle del Capitán Galán, 15 primer piso alto.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión en casa de familia. Razón Fermín Galán, 16 principal izquierda.

SE DESEA comprar una casa terrera por las inmediaciones de la Rambla o Puente Zurita, con todas las comodidades, que su precio sea de 16 a 17.000 pesetas. Para informes en esta imprenta.

ACCIONES.—Se arriendan por años, una de los Huecos de Arco y una del Salto de la Fortuna de Santa Ursula. Se venden, una del Carrizal en Buenavista, una de Rosa Peña en la Orotava, una del Cabezón en el Realajo, una de los Angeles en la Victoria, una de Benza, una del Cauce del Inferno, una del Aoveño y una del Chorrillo todas estas en Santa Ursula.—Informarán en la Agencia de Molowny, García Hernández, 9.

SIERRA SIN FIN.—En la Cía Escandinava, San Francisco, 74, se venden dos y una sierra circular. También realización de maderas en precios bajos.

El lunes próximo iniciará su publicación 'Izquierdas', semanario inspirado y redactado por las Juventudes de Acción Republicana, socialistas y radical-socialistas.

SE DESEA alquilar casa sola por el barrio de los Hoteles, Barrada Ley o sus inmediaciones. Razón G. García, Jesús María 14, alto.

JOVEN de 16 años, conociendo perfectamente las 4 reglas, leer y escribir, se ofrece para el comercio de esta capital. Tiene buena ortografía. Diríjase por palabra o escrito a las iniciales B. G. San José, 35.

CAMIONETA «CITROEN».—Se vende una con carrocería cerrada, carga de 500 kilos, buen estado de uso y orden de marcha.—Informes, Manuel Vandewalle, Capitán Galán 77. Santa Cruz de Tenerife.

POR 750 PESETAS puede usted adquirir un aparato de radio Philips, tipo 2.302, con muelle, áncora, altavoz, punto azul, un par de auriculares, etc. Todo en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Para más detalles, Droguería de Secundino Martín, La Laguna.

SE VENDE una acción de la Galería de Arca, o se arrienda el agua con derecho al conducto Arca Portezuelo. Darán razón San Carlos, número 1. (Establecimiento de Comestibles).

SE ALQUILAN en La Laguna un piso independiente en la calle de Nava Granda (antigua Jardín) con todos sus servicios a la moderna. El sitio es lo más saludable de la ciudad. También se alquila en la misma calle una espléndida casa con las comodidades suficientes para una familia numerosa. Para informes Norberto Morales Rufino, Duggi, 17. Teléfono 874.

Por el director general de Seguridad se han concedido ocho días más de plazo para tomar posesión de su destino en esta provincia, al agente de Investigación y Vigilancia, don Vicente Alonso García.

BUQUE VIVERO.—Se vende el llamado «Evarista», de la matrícula de Tenerife, teniendo dos tanques y todos los accesorios propios de la pesca.—Darán razón en Santa Cruz de Tenerife, San Juan Bautista 10 y don Salvador Augusto Brito, en Imeldo Seris 10.

SOLAR en Barrio de los Hoteles, magnífica situación. Se vende a precios ventajosos. Informe García Hernández, 8. Primero izquierdo.

SE VENDE un solar en La Laguna en las inmediaciones de la Cruz de Piedra. Razón Herradores, 58, Sucursal de la Cooperativa C. Militar.

SE ALQUILAN para familias numerosas y acomodadas dos pisos, calle de Bernabé Rodríguez, número 1 (esquina a Pilar). Tienen gran hall y sala, cuatro dormitorios de diversos tamaños, cocinas amplias con gas y demás comodidades. Acaban de reconstruir y decorarse. Referencias, Francisco Chaves, Dr. Comenge, 48 bajos, derecha de 3 a 6.

Compañía Telefónica Nacional de España

La Guía del primer semestre se cerrará el 20 del actual. Solicite un teléfono hoy mismo, anuncié, saldrá en la nueva Guía y sus productos rápidamente serán colocados en el mercado mundial. Llame al teléfono, 266; estamos a sus órdenes en todo momento.—LA DIRECCION.

Advertisement for Dewar's White Label Scotch Whisky. The image shows a bottle of Dewar's Scotch Whisky with a label that reads 'Dewar's White Label'. Below the bottle, it says 'Preeminente a través de los siglos'.

AVISO DE INTERES

Si por favor, compromiso, o coacción de agentes o comerciantes, hipotecó sus derechos, teniendo ahora que pagar licores caros y malos para sufragar orgías y esos costosos anuncios que se encuentran a cada paso, la culpa de todo esto es de su incauta ignorancia. Si contrariamente, está exento de compromisos abusivos y tiene derecho a exigir buenos vinos y coñacs, puesto que así se lo cobran, pronto se convencerá porque la Técnica y Sanidad de varios países, garantizó oficial y únicamente a la marca «PEMARTIN» POR SER LOS MEJORES VINOS Y COÑACS, que exige toda persona inteligente.

Advertisement for Brunsviga calculators. The image shows a Brunsviga calculator. The text says 'La máquina ed calcula Brunsviga'. Below the calculator, it says 'EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS. En ninguna oficina bien organizada debe faltar una maq. BRUNSVIGA. VEAN MODELOS EN LOS ESCAPARATES'. At the bottom, it says 'NIÑOS aprendí a usar el cepillo de los dientes a la misma edad en que empecé a manejar la cuchara y ya veis como está mi dentadura. Como que os quiero, os mando que todos los días, por la mañana y por la noche, os laveis los dientes con esta nueva Pasta dentífrica MILADY y así podreis estar orgullosos de vuestros dientes como yo lo estoy de los míos. No olvideis que una dentadura sucia es base de muchas enfermedades y desfigura la cara más bonita. Se vende en todas las Perfumerías El tubo grande a Ptas. 1'40 y el pequeño a Ptas. 1'00 Elixir dentífrica MILADY, desde Ptas. 4'00 frasco De no encontrarlo en su localidad, le será remitido contra reembolso, pidiéndolo a LABORATORIOS PUIA, Valencia, 293 - BARCELONA'.

Un informe del alcalde de La Laguna Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

En la sesión que ayer tarde celebró el nuevo Ayuntamiento de La Laguna, en los concejales nombrados por el gobernador civil en sustitución de los dimisionarios, el alcalde leyó un informe de la obra municipal realizada y pidió al Municipio un voto de aprobación o desaprobación para ella.

El señor Fernández Pajares señaló que el informe habiase escuchado con satisfacción por la municipalidad, y el alcalde recibió el voto que demandaba.

He aquí el texto del interesante informe leído por don Demetrio I. Pérez:

Al Excmo. Ayuntamiento

Los nuevos y valiosos elementos que han venido a participar con nosotros en la administración del Municipio y a los que tributo mi saludo más entusiasta; el deseo que me anima de recaer en todo momento su inteligente concurso para llevar a feliz término importantes asuntos; el propósito de asegurar una defensa justificada de los sistemáticos ataques de que he venido siendo objeto por parte de algunos individuos, quienes, por sus mismos errores, han sido juzgados por la opinión, muevenme a hacer una somera reseña de mi gestión, desde el día 31 de octubre de 1931, en que tomé posesión del honroso cargo de alcalde de esta histórica y hermosa ciudad, de la que, por el tiempo que llevo residiendo en ella y por el afecto que la profeso, me considero como hijo, ya que no en vano La Laguna es querida y venerada por todos, como madre espiritual de los que hemos nacido en el archipiélago canario.

Claro está, que esta reseña a que aludo, podría haberla explanado verbalmente, pero en mi propósito de que sea transcrita en el acta de la sesión de este día, determiné el hacerla por escrito.

Al posesionarme, señores, de la Alcaldía, encontré la hacienda municipal en plena bancarrota, gravada con un cuantioso empréstito, contratado sin

tener en cuenta las posibilidades económicas del Ayuntamiento y de cuya operación hacía tres años que se pagaban amortizaciones e intereses sin que se emprendieran las obras correspondientes.

Que el Banco de Crédito Local, bien por desconfianza o por lo que fuera, no enviaba las cantidades a que estaba obligado por el empréstito.

Que la Corporación municipal se hallaba divorciada en absoluto de todos los centros oficiales y de la representación parlamentaria.

Que se había acordado adquirir un número excesivo de acciones del acueducto Río-Portezuelo, con perjuicio de los fondos municipales y sin finalidad alguna.

Que rentas importantes, como la procedente de la cobranza de los censos, se hallaban abandonadas por completo y los contribuyentes figurando en libros antiguos e inutilizados.

En fin, señores, un sinúmero de cosas bastantes para deprimir el ánimo de quien, como yo, llegaba a la Alcaldía con los mayores optimismos y deseos.

Pues bien, mi primer paso, recordando la amistad fraternal que me une al diputado don Alonso Pérez Díaz, y lo que éste vale y representa, fué dirigirme a él dándole cuenta de mis propósitos y recabando para nuestra Laguna y Ayuntamiento su incondicional apoyo, lo que en el acto y con todo gusto me fué concedido, como con hechos ha sido demostrado, pues la labor del señor Pérez Díaz en defensa de la prosperidad y los intereses laguneros, no será nunca lo bastante elogiada y agradecida, dada la grandeza y altruismo que la integran.

Seguidamente y considerando que la obra más apremiante para el pueblo, era la traída del agua del Sur, puse todo mi empeño en conseguirlo, y, por fin, la pesadilla y amargura de todos los años desaparecieron, cristalizando la esperanza siempre tenida en hermosa realidad; y hoy La Laguna disfruta

del agua bastante para sus necesidades y casi todas las viviendas cuentan con su inmenso beneficio, pudiendo los vecinos pedir y obtener en cualquier momento el derecho de acople, cosa que anteriormente era considerado como un verdadero privilegio. La construcción del depósito y obras secundarias, ha permitido tener el servicio en buenas condiciones, suministrándose el agua además de a los asociados, pilas y abrevaderos, a unos 1.300 abonados, y aprovechándola también, durante la estación del verano, numerosas personas de los Ayuntamientos limítrofes.

Después conseguí que las cuarenta acciones del acueducto Río-Portezuelo quedasen reducidas a 20.

Considerando la importancia del barrio de La Cuesta y su constante y legítima aspiración de contar con agua para el abasto, me propuse atenderle en todo, como así lo tiene merecido; y subastadas las obras necesarias y emprendidas éstas, antes de un mes a lo sumo, serán un hecho también los deseos del vecindario de La Cuesta.

Para la realización de las obras del agua, se hizo indispensable, como siempre, el concurso del diputado señor Pérez Díaz, que realizó y obtuvo del Banco de Crédito Local el envío inmediato y regular de las cantidades para el abono de los trabajos llevados a efecto.

Abandonados los caminos y travesías que hacen de la vega de La Laguna una de las más hermosas de las Islas, pensé en la creación de un Patronato para el arreglo y embellecimiento de la misma; consiguiendo que el Cabildo Insular, principalmente, otros centros oficiales y numerosas personas de Santa Cruz de Tenerife y esta ciudad contribuyesen con sus donativos para la empresa. A dichas entidades y donantes, por su noble desprendimiento deben gratitud eterna todos los laguneros, pues con su ayuda han podido realizarse las obras que tanto hermeanse las Avenidas de San Diego, de Quintín Benito y la de Tabares Bartlett.

Reforma y arreglo completo del alumbrado de la plaza del Adelantado y compra de bancos nuevos y cómodos para los paseos de la misma.

Asfaltado de la calle de San Antonio, hoy de García Hernández, y construcción de una muralla en el barranco de Juana Blanca.

Mejora de todos los jardines públicos, que están recibiendo una radicalísima transformación y en los cuales se han plantado unos 400 rosales traídos de Valencia y diversas colecciones de plantas que los embellecerán de gran manera.

Patronato para la nueva pavimentación y mejora de la calle de Núñez de la Peña y en el que con tanto entusiasmo colaboró nuestro compañero el concejal don Quiterio Díaz Estévez.

Apertura de la calle que hoy pone en comunicación el nacimiento y ya populoso barrio de la Villa de Nava, con la carretera que conduce a Santa Cruz.

Nombramiento del abogado don Juan Pérez Izquierdo, como gestor para el arreglo y cobranza de los censos que tan abandonados se encontraban; y el cual ha llevado a efecto su cometido de un modo meritorio, trasladando a los contribuyentes que figuraban en los viejos libros a un moderno fichero, donde constan éstos, fincas y tributos correspondientes con todo género de datos y detalles y consiguiéndose así que esta fuente de ingreso del Municipio esté atendida en forma adecuada a su importancia.

(Concluirá mañana.)

Tres concejales se encargan de estudiar la reglamentación de los servicios de circulación en Santa Cruz

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Pérez Barrera.

Asistieron los concejales señores Calzadilla, Padrón, Arroyo Herrera, González Cabrera, García Martín, Alvarez López, Cova, Reyes, Ramírez Vizcaya y Fernand.

La limitación del servicio de "taxis"

Se dió lectura al informe del secretario de la Corporación en la instancia presentada por la Asociación de vehículos tracción mecánica, pidiendo se suspenda en definitiva o temporalmente la inscripción de nuevos "taxis" y que se limite el número a 206 coches.

El secretario estima que puede el Ayuntamiento adoptar tal acuerdo para lo sucesivo, sin que ello suponga un criterio de limitación de una industria sino el ejercicio del derecho que corresponde al Ayuntamiento para regular el tráfico, la ocupación del suelo y las condiciones del desenvolvimiento de un servicio público, en el sentido de no conceder nuevas licencias en tanto esta Corporación estime que es suficiente el número de coches destinados a aquél, y sin que ello limite en modo alguno la facultad municipal para determinar en todo momento lo que considere más conveniente en esta materia.

Añade el secretario que el servicio de "taxis" no está bien reglamentado y que sería conveniente estudiar unas bases que sirvieran de ordenación del mismo.

Se acordó que una comisión del Ayuntamiento integrada por los concejales señores Calzadilla, Franquet y García Martín lleve a cabo un amplio estudio para reglamentar los servicios de circulación en Santa Cruz, asesorándose de las entidades patronales y obreras relacionadas con los mismos.

El señor Cova propuso que el Ayuntamiento no admitiera la inscripción de nuevos "taxis" hasta tanto la comisión no emita su informe. La propuesta fué desechada por mayoría.

Presupuesto

Se aprobó un presupuesto de 589 pesetas para colocación de puertas en la galería del monte de Aguirre.

El camino de Iguete de San Andrés

Dióse cuenta de un escrito del Cabildo Insular comunicando haberse aprobado el proyecto de pliego de condiciones particulares, económicas y facultativas que ha de regir en la subasta de las obras de explanación y construcción de muros y pasos de cauce del camino vecinal de San Andrés a Iguete, cuyo presupuesto asciende a 345 mil 721'55 pesetas, que será satisfecho en cuatro años.

El Ayuntamiento acordó consignar en cada uno de los presupuestos de 1934 a 1936, el crédito de 29.787'79 pesetas, para contribuir a dichas obras.

Expropiación de un solar

Acordóse proceder a la expropiación de un solar situado en el ángulo Noroeste del encuentro de las calles de Benavides y Noria Alta, necesario para la apertura de esta última calle y que es propiedad de don Domingo León. Dicho solar mide 197 metros cuadrados

abonándose su importe a razón de 15 pesetas el metro cuadrado.

Pavimentación de una calle

La Corporación acordó acceder a una solicitud de don José Arrate Celaya, en nombre de la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, para ejecutar la pavimentación de la calle que partiendo desde el mar da acceso a las cuadras municipales, en el campo de las Cruces.

La citada Sociedad ejecutará dichos trabajos gratuitamente, siempre que el Ayuntamiento le concediese el aprovechamiento de todos los materiales que resultasen de la demolición del muro que rodea dichas cuadras.

Edificaciones

Acordóse autorizar las siguientes obras particulares:

A don Maximiliano Bárcena Collado, para construir dos casas de dos plantas en la calle de San Sebastián.

A don Manuel Guadalupe Pérez, para construir una casa en la Avenida de Bélgica.

A don Cirilo Cruz Guadarrama, para construir una casa de tres plantas en la calle de Callao de Lima.

A don José Delgado, para modificar y ampliar la casa número 13 de la calle de San Martín.

A don Cayetano Alfonso Hernández, para modificar la fachada de la casa que construye actualmente en el solar número 1 de la calle del barrio de Pescadores.

A don Juan Martín González, para efectuar reformas en el interior de la casa número 33 de la calle de Salamanca.

A don Juan Yanes Rodríguez, para reformar el proyecto de una casa en la calle de Nivaria.

A don Manuel Puertas Caballero, para construir una casa en la calle número 11 de la finca Cambreleng.

Política de abastos

El secretario dió lectura a una proposición del concejal señor García Martín, publicada en LA PRENSA del domingo último, relacionada con los problemas de abastos en Santa Cruz.

El señor García Martín apoyó su propuesta, encareciendo la necesidad de que el Ayuntamiento lleve a cabo una intensa política de abastos que redunde en beneficio del vecindario, que viene soportando las consecuencias del desbarajuste que hoy impera en los servicios de abastecimiento del Mercado y Pescadería y en la venta de leche.

Después de otras manifestaciones se acordó que la comisión que propone el señor García Martín para estudiar todo lo que se relacione con este problema, la integren los concejales señores Reyes, Padrón y García Martín; veteranos, señores López Ruiz y Gimbernat y los funcionarios del Mercado y Matadero, señores Sicilia y Alvarado.

Los demás extremos de la propuesta del señor García Martín fueron también aprobados por unanimidad.

Para la instalación de una escuela

El concejal señor Martínez Viera informó en la petición hecha por el grupo cultural de la Juventud de Acción Republicana para que se le facilitara local con objeto de establecer una escuela nocturna para dar clases a los

obreros, proponiendo como locales para dicho fin la Institución Villasegura o alguno de los grupos escolares.

El Ayuntamiento acordó contestar que en la Institución Villasegura no podría instalarse la referida escuela por estar destinada a las Escuelas de Comercio y Náutica.

Las oposiciones de auxiliares mecanógrafos

Se aprobó el acta del Tribunal que ha actuado en las oposiciones celebradas en el Ayuntamiento para cubrir 25 plazas de auxiliares mecanógrafos.

La Comisión acordó nombrar en propiedad para cubrir las plazas que se han creado en el nuevo presupuesto a los 22 aspirantes que aparecen en primer lugar, quedando los tres restantes en expectativa de destino.

Suceso en La Laguna

Un hombre muere en la calle

En la mañana de ayer falleció repentinamente en el sitio conocido por "Casa Torta" el anciano Bernabé Ramos Cabrera, muy conocido en la vecina ciudad en donde prestó hace tiempo servicios de sereno.

Parece ser, a lo que nos informan, que dicho anciano venía padeciendo del corazón, por cuya causa el doctor don Eladio Zerolo, que lo asistía, le recomendó no saliera, en virtud de haberse agudizado últimamente su padecimiento. Pero, él, desoyendo la advertencia, salió a las siete de la mañana de su domicilio, situado en el Barrio Nuevo, dirigiéndose hacia la población, hasta que llegó al lugar referido, en donde se sentó en un muro, pues se sintió malo imprevistamente.

Advertido su estado por una mujer que habita la mencionada "Casa Torta", se avisó inmediatamente al practicante don Domingo Gutiérrez, que vive en aquellas proximidades, quien acudió y reconoció al anciano, el cual había fallecido.

Avisada la Guardia municipal, así como el Juzgado correspondiente, se ordenó el levantamiento del cadáver.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

La Bandera Blanca

El almacén de Calzado «La Bandera Blanca», pone en conocimiento del público en general, que desde hoy vende zapatos de color para señora, en clases primera y tacón azul, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.

En tacón Luis XV color, a 10 y 12, igual en charol.

Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.

Se garantiza, que tanto la fabricación como los materiales, son todo primera.

EL TURISMO RESULTA CARO
vea
"GRAND HOTEL"
y se consolará

PRESIDENTES GENERALES OVALADOS



Sumadoras "ASTRA"
Calculadoras "BRUNSVIGA"
Multipista "TRIUNFO"
Ficheros "TRIUNFODIX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de habernos sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendida, con la seguridad que podrá interesarle.

Representante exclusivo para estas Islas: ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

O CASION

ALQUITRAN de la mejor calidad a 70 pesetas la tonelada.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional solo tiene valides hasta el 15 de febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

Perforadoras
Compresores
Motores Diesel
Bombas

REPRESENTANTE:

Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO STOCK COMPLETO

Un acuerdo sensacional

La Mesa de la Internacional Socialista Obrera, reunida en Zurich la semana pasada, ha dirigido un manifiesto a los trabajadores de todo el mundo.

Estiman los socialistas que el momento internacional es de gran peligro para la clase obrera y enumeran todas las dictaduras de Europa instauradas, según ellos, por el capitalismo para aplastar a la clase obrera.

Parece que lo que más inquieta a los socialistas es el acceso de Hitler a la cancillería del Reich.

«La Internacional Obrera Socialista—dice en el manifiesto—ha estado y está dispuesta siempre a negociar, respecto a una tal comunidad de lucha, con la Internacional Comunista, en cuanto ésta declare hallarse dispuesta a hacerlo».

Subrayamos la gravedad de este acuerdo. No porque dudemos de la capacidad de lucha de los pueblos civilizados contra la ola marxista, de día en día debilitada y desprestigiada en Europa, sino por la situación delicada en que este acuerdo coloca a los gobernantes burgueses que han hecho pacto político con los socialistas.

¿Cómo defenderán en los sucesivos los gobernantes republicanos estos pactos? ¿Cómo se entenderá la permanencia de los socialistas en el Poder, en cualquier país de régimen, después del acuerdo de Zurich?

Una o dos. O los socialistas gobernantes, unidos con los comunistas por mandato de Zurich, no son fieles al principio de tática proclamado, o los gobernantes republicanos que se deben al mandato de una Sociedad burguesa, desconocen su mandato a su vez y emprenden contra ella una lucha sin cuartel desde las posiciones que señalan, de acuerdo, los cuarteles generales, unidos, de Moscú y Zurich.

O bien—y esto es lo lógico—se rompen automáticamente y fulminantemente todas las coaliciones republicano-socialistas del mundo.

CARTIER-BRESSON
PARIS
HILOS Y ALGODONES MARCA "CRUZ"
COLORES FIRMES

Agente: Jacques Levy.—París.—Representante: EMILIO DELGADO.—San Francisco, número 48.

PATATAS DE SEMILLA
Uptodate (Hoja ancha)
Irlandesa legítima
ACREDITADA esta semilla por los resultados obtenidos en años anteriores.
GARANTIZO su origen, calidad y rendimiento máximo.
Para precios y condiciones:
G. B. MAC-KAY.—San Francisco 43: Teléfono 707
Santa Cruz de Tenerife

DEPORTES

El "F. C. Barcelona" sin ases

por Alfonso de FLEURY

El Barcelona no tiene ya categoría. Es un equipo como para quedar cuarto o quinto en una Liga de diez. Y aun porque en dicha Liga sólo hay dos grandes equipos: El Madrid y el Athletic de Bilbao.

Es muy fácil y está de moda criticar a los ases. Resulta muy económico despacharles. Lo difícil es sustituirlos.

El Barcelona con Piera, Goiburú, Arocha, Samitier, Bestit, Guzmán, Martí, Mas y Zabalo, podían ganar y perder partidos, como ahora, porque no se gana siempre por calidad, sino también por suerte, por entusiasmo, según la forma y, sobre todo, según la calidad, la suerte, el entusiasmo y la forma del once que se tiene en frente.

Pero, a la larga, el factor calidad cuenta más que los demás factores.

Por eso nunca, nunca, ha ganado el Campeonato de Liga, ni el Campeonato de España, un equipo malo, ni siquiera un equipo mediano. A éstos la suerte, el entusiasmo y la forma, han podido llevarles lejos, pero a la conquista del título nunca. El título lo conquistan los equipos ases porque es la calidad lo que a la larga cuenta y porque sólo los ases rinden un promedio de calidad suficiente para alcanzar títulos.

El Barcelona, con todos sus ases, era un gran equipo, ganaba y perdía partidos, ganaba más que no perdía y ganando o perdiendo, daba gusto verle jugar.

Ahora no tenemos, este gusto.

Al Barcelona le quedan dos ases: Goiburú y Zabalo. El juego de Goiburú se puede o no entender. Depende de lo que se entienda de fútbol o por fútbol. Las cosas verdaderamente buenas, son siempre difíciles de entender. Se respetan por disciplina cuando ya la fama las ha acreditado.

La calidad de Goiburú sacrifica a veces el lucimiento de su personalidad, pero entonces sirve para destacar las buenas cualidades de los que le rodean.

Nogues, Alcoriza, Martí, Font, Pedrol, Helguera, Bestit, Guzmán, Arocha, Rafa, Cifuentes y Arnau, son hoy por hoy excelentes jugadores, muy aprovechables para no desentonar con los ases, pero no tienen categoría para formar con ellos sólo un gran equipo.

Ramón y Parera representan el tipo de calidad mínima admisible.

Al Barcelona no le faltan sustitutos, le faltan ases. Le faltan un interior izquierdo, un extremo izquierdo, un medio a la izquierda y un excelente defensa izquierda.

Le faltan sin despreciar a los que ahora ocupan dichos lugares, porque lo del equipo único es una filia. Un Club como el Barcelona, que debe jugar tres campeonatos al año, largos y duros, y que por el historial del Club debe distinguirse en los tres, no puede disponer de un equipo único sin fracasar en los tres.

Al Barcelona le faltan cuatro o cinco ases. No ases en formación, sino for-

mados ya y acreditados. Mezclados con ellos, los Holguera, Arocha, Font, Pedrol, Martí, Cifuentes, Alcoriza, Rafa, etc., también lo parecerán, y el Barcelona volverá a ser un gran equipo.

Pero si cuando el equipo único tiene bajas, aparecen en él jugadores de los méritos de Jordá, de Orriols, etc., etc., pronto nos aburrirémos en Las Cortes, y las graderías parecerán excesivas.

Los jóvenes del Barcelona, en otro Club aprovecharían más el tiempo, pondrían más a menudo sus cualidades incipientes en evidencia, tendrían más ocasiones de alcanzar el título de "ases".

Pierden la modestia, porque algunos de calidad muy mediocre aún, por el mero hecho de vestir la camiseta azulgrana, se creen ya unos ases y juegan con una serenidad y unas desganas que ni los ases verdaderos pueden permitirse sin hacer el ridículo.

Tener grandes entradas con un equipo muy barato, puede ser el sueño de los accionistas, pero los sueños sueños son.

Son los equipos caros los que conquistan los títulos y son los títulos los que llevan gente a la taquilla.

El Español quiere venir a Canarias

En el Club Deportivo se ha recibido una comunicación del Español, de Barcelona, ofreciéndose para jugar seis partidos en Tenerife y Las Palmas.

La directiva del Tenerife estudiará dicha proposición, para ver si son aceptables las condiciones en que está dispuesto a desplazarse el equipo campeón de Cataluña.

El partido del domingo

En el Stadium del Club Deportivo Tenerife se jugará el domingo el partido de campeonato entre los equipos Salamanca y Moderno, encuentro de gran interés para los entusiastas de ambos clubs.

El fútbol entusiasta

Equipos, partidos, retos

El Pequeño Cuatro Torres reta al Cuatro Plumas, para enfrentarse el próximo domingo en el Campo de la Avenida. En caso de aceptar presentará el siguiente cuadro de jugadores: Pedro; Ramón, Gaspar; Canono, Valladares, Antonio; Ricardo, Pepe, Victoriano, Gordillo y Tatá.

El Deportivo Esquivel acepta el reto lanzado por el Triunfador, para disputarse una artística copa. El Esquivel se alineará con Angelito; Ramos, Expósito; Rodríguez, Victoriano, Benito; Vicente, Herrera, Vidal, Daniel y Pello.



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé infinita clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.

Mme. CONSUELO WIDMANN.
Couriha, Marruecos Francés

Su cuerpo estaba cubierto de tumores

Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.

M. DANIEL COIFFARD.
Chillac (Charente) Francia.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufria atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólomente nuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruté, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE.
13 rue Froidefontaine, Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Empresas de aguas

COMUNIDAD CIVIL «LA IMPOSIBLE» ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Actos del Ayuntamiento de este pueblo el día 19 de los corrientes a la hora de las doce, con el fin de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 2.—Designación de una Comisión para examen y censura de las cuentas comunales correspondientes al año de 1932.
- 3.—Elección de los individuos que han de componer la Junta Administrativa durante el presente año; y
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes.

Arafo, 14 de marzo de 1933. El secretario, Rodolfo García. V. B. El presidente, Joaquín Rivero.

Nota.—Si llegada la hora señalada, no concurriese número suficiente de participantes para celebrar sesión, será suspendida para verificarse de segunda convocatoria a la hora de las quince de dicho día; debiendo advertir que en dicha hora se tomarán acuerdos con cualquiera que sea el número de participantes que asista.

COMUNIDAD EXPLOTACION DE AGUAS PINO SECO ARAFO—TENERIFE

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, a todos los participantes de esta Comunidad, para el día 17 del presente mes, a las 10 de la mañana en el salón del Ayuntamiento de este pueblo:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
 - 2.—Nombrar una Comisión que examine las cuentas durante el año anterior.
 - 3.—Elección de la Junta Administrativa que ha de regir en el presente año.
 - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Arafo, 13 de marzo de 1933. El secretario, Luis Coello. V. B. El presidente, José Gutiérrez.

COMUNIDAD «LA TACHA BLANCA»

Se cita a los señores que la componen, para que concurran el domingo 19 del actual, a las 11 de la mañana, al local del Juzgado Municipal, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, para tratar de los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta anterior.

2.—Informe del Presidente del resultado de su reciente visita a la galería.

3.—Informe de la Comisión Revisora de las cuentas y acuerdos que se estimen convenientes.

4.—Manifestaciones de los concurrentes. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, poniéndose de manifiesto la conducta observada por algunos de los miembros del Consejo Administrativo saliente, se ruega la más puntual asistencia de todos y se hace saber que los acuerdos que se tomen, serán válidos con cualquier número de participantes que concurran a la hora señalada, según dispone el Reglamento.

Güímar 14 de Marzo de 1933.—El Presidente, Diego López.

«LA FAJANA»

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad, para la Junta general extraordinaria que se celebrará el viernes, 17 del presente a las 5 de la tarde, en el Circulo Mercantil de esta ciudad, para tratar de la venta del motor pequeño.

Se ruega la asistencia de los señores conductores.

La Laguna, 13 de marzo de 1933. El secretario, Leandro Santana. V. B. El presidente, Antonio González.

«ACUEDUCTO ARACA PORTEZUELO»

De orden del señor presidente se convoca a los participantes para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo día 19 del corriente, a las 10 de la mañana en el local del Ateneo de esta ciudad, con objeto de dar lectura y aprobar si procediere, el acta de la Junta anterior y dar cuenta por la directiva del proyecto de liquidación que la misma presentará en cumplimiento del acuerdo adoptado en la expresada Junta

La Laguna 13 de Marzo de 1933.—El secretario, Ramón Alvarez Castro.—V. B., el presidente, Martín Rodríguez Díaz Llanos.

COMUNIDAD «SALTO DE CUEVAS NEGRAS»

Por medio del presente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 19 del corriente, a las diez de la mañana, en el local social, Plaza de la República, número 12, al objeto de tratar de lo siguiente:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Tratar sobre las gratificaciones del Consejo Administrativo para el ejercicio de 1933.

4.—Resolver sobre las acciones pendientes de pago.

5.—Dar a conocer el estado de la Comunidad y las gestiones que esta Directiva ha efectuado.

6.—Manifestaciones de los concurrentes.

Nota.—Se hace constar que de acuerdo con los Estatutos, se celebrará la Junta con cualquier número de participantes, una vez llegada la hora señalada.

Güímar, 10 de marzo de 1933. El presidente, Juan Chávez. El secretario, Braulio García.

COMUNIDAD «SALTO DE LAS PALOMAS»

AVISO A LOS PARTICIPES

Se ruega a los participantes el exacto cumplimiento de todos los preceptos reglamentarios y, de modo especial, los contenidos en los siguientes artículos del Reglamento de esta Comunidad. Artículos tercero y cuarto.—Plazo para el pago de las cuotas y forma de cobro de los atrasos.

Artículo séptimo.—Designación de representantes de los participantes en Icod.

Se hace público, motivado a que se proceda rigurosamente por esta Presidencia al cumplimiento exacto de dichos preceptos reglamentarios.

En el domicilio del tesoro, calle de San Agustín número 30, en Icod, de las 2 de la tarde, en adelante, se pueden hacer los pagos de las cuotas durante el plazo reglamentario fijado en el artículo tercero.

Icod a 12 de Marzo de 1933.—El Presidente, Félix de la Cruz.

COMUNIDAD LOS LAURELES

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo diez y nueve del corriente, y hora de las dos de su tarde, en los Salones del Casino Unión XI de febrero, de esta Ciudad, con el fin de tratar sobre la conveniencia de hacer los trabajos de perforación, al reanudarse estos, por medios mecánicos, tomándose el acuerdo que proceda, sobre el particular.

Icod, 6 de marzo de 1933. El secretario, Ricardo Gómez Ponce. El presidente, Domingo Mascareño Hernández.

COMUNIDAD «AGUA GARCIA»

Se convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará el domingo 19 del actual a las 9 de la mañana en primera convocatoria o a las 11 de la mañana, en segunda, en caso de no asistir número suficiente a la primera. Esta Junta se celebrará en el domicilio de don Domingo Medina González, situado en el barrio de Agua García, de esta ciudad y para asistir a ella, con voz y voto, es requisito indispensable hallarse al corriente en el pago de las cuotas

mensuales, según determinan los Estatutos por que se rige la Comunidad.

La expresada Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.—Constituir definitivamente la Comunidad.

2.—Dar cuenta del estado económico y administrativo de la misma, con presentación por el señor Tesorero de un resumen de ingresos y gastos justificados con cargadores y libramientos.

3.—Discutir y resolver acerca de la conveniencia de continuar los trabajos por el procedimiento de perforación mecánica y si con vendría bastar las obras adjudicando la subasta a persona que dispusese de perforadora o si debe adquirirla esta Comunidad.

4.—Manifestaciones de los señores socios. Dada la importancia de los asuntos a discutir y resolver, se ruega la puntual asistencia.

Ciudad de Tacoronte, 3 de marzo de 1933. El secretario, Ezequiel Fernández.—V. B. El presidente, Méndez Franco.

LIQUIDACION

LOS ESPEJOS.—Castillo 36

Medias de seda	4 1/2
Cojines de seda y tapices	1 1/2
Flor china lisa	0 7/8
Cambrai pieza	10 1/2
Flor china estampada	10
Opal colores ropa interior	0 7/8
Tballas	0 7/8
Toallas para baño	0 7/8
Pañuelos para caballero	0 7/8
Laval crudo y rosa	0 7/8
Camisillas sport	1 1/2
Telamofarco dobleancho	3 1/2
Delantales	0 7/8
Alfombras	2 1/2
Fajas para señora	4 1/2
Sostenes modernos	1 1/2
Dril lanilla	1 1/2
Gamuza dobleancho	1 1/2
Pilles pequeños	1 1/2
Pilles trozos grandes	3 1/2
Blusa para señoritas	5 1/2
Decorativos fantasía	1 1/2
Tusor crudo dobleancho	3 1/2
Alfombras para sala	2 1/2
Percales estampados	0 7/8

A COMPRAR BARATO EN «LOS ESPEJOS»

«GRAND HOTEL» la película del viajero

WHISKY JOHNNIE WALKER



Calidad sin rival! No extraña pues, que su venta sea la mayor del mundo.

Nació en 1820. Y sigue tan Campante

JOHN WALKER & SONS, LTD., SCOTCH WHISKY DISTILLERS, KILMARNOCK, SCOTLAND

Sifón

"agua de sifón,"

es la bebida mineral que más gas carbónico contiene NINGÚN germen infeccioso puede vivir en un agua bien carbonatada

¡He aquí el secreto de su éxito!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

EL DEBATE DE HOY

Madrid, 15.12.—Todos los comentarios giran en torno del debate anunciado para hoy en la Cámara sobre los sucesos de Casas Viejas.

Se ha concentrado principalmente la atención en las posibles intervenciones de los señores Lerroux, Maura y otros jefes políticos.

Sébase que en representación de los radicales intervendrá en el debate el señor Samper, que procurará demostrar la responsabilidad política del Gobierno, basada en la pasividad al esclarecer los sucesos.

OPINIONES

El señor Franchy Roca ha dicho que es indiscutible que hubo lenidad por parte del Gobierno, pues el informe de la Comisión parlamentaria demuestra una completa ausencia de los resortes del mando.

El señor Ortega y Gasset cree que el debate tendrá consecuencias políticas, pues le será muy difícil al Gobierno demostrar que no le alcanzan responsabilidades en sucesos de tanta gravedad y resonancia.

El señor Martínez Velasco, jefe de la minoría agraria, considera también que ha fracasado el Gobierno por fallarle los resortes de la autoridad.

Crée que la consecuencia del debate debe ser la crisis, pues aún dando por descontada una votación lucida para el Gobierno, éste debe presentarse ante el jefe del Estado y preguntarle si cuenta con su confianza, lo que equivale a una crisis total.

Destacados elementos de la mayoría sostienen, por el contrario, que nada ocurrirá, volviendo el Gobierno a salir fortalecido del debate y quedando despejada la incógnita de la situación.

EL DOCTOR ALBIANA

Sébase que el doctor Albiñana salió ayer al mediodía de las Hurdes, conduciéndose en un automóvil a Almería.

Le acompañaban tres policías. Un hermano del doctor Albiñana, alarmado por el inopinado traslado, se presentó en la Dirección de Seguridad a indagar los motivos del viaje.

Dijéronle que iba en ruta y que se encontraba bien, ofreciéndosele que por la noche se le darían informes más concretos.

SE CONFIRMA EL TRASLADO

El Director de Seguridad ha confirmado el traslado a Almería del Dr. Albiñana, que permanecerá allí indefinidamente.

DECLARACIONES

Ante el Juez especial señor Crespo han declarado once oficiales de Asalto destituidos por negarse a firmar determinado documento.

También ha declarado el doctor Villa, que estuvo en Casas Viejas.

SE REUNEN LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS

En el domicilio del ministro de Obras Públicas se reunieron esta tarde los señores De los Ríos, Largo Caballero y Prieto, tratando del momento político y de la actitud que ha de seguir la minoría socialista y de los debates que han de plantearse en la Cámara.

A la salida, el señor Largo Caballero negó importancia a la reunión, diciendo que se habían limitado a un cambio de impresiones.

EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE QUE VAYAN A SER SUSTITUIDOS ALGUNOS MINISTROS

El señor Azaña ha desmentido los rumores que han venido circulando sobre modificación del Gobierno, a base de sustituir a los señores Carner y Casares Quiroga.

Nada semejante se ha pensado—añadió el jefe del Gobierno.

El señor Azaña recibió al mediodía la visita de numerosos jefes y oficiales del Ejército.

LOS AGRARIOS Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría agraria, presidiendo por el señor Martínez de Velasco.

Acordaron seguir una obstrucción energética al proyecto de Congregaciones religiosas.

Los acuerdos respecto al asunto de Casas Viejas se reservaron de comunicarlos a los periodistas, pues los exteriorizarán en el salón de sesiones.

El señor Casanueva informó ampliamente a sus compañeros de minoría de las investigaciones llevadas a cabo en Casas Viejas en unión de los demás miembros de la Comisión parlamentaria.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de la asamblea económico-agraria celebrada en Madrid el pasado domingo, acordando la minoría solidarizarse con las conclusiones aprobadas. También se acordó presentar una proposición incidental pidiendo al Gobierno las acepte.

PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE TETUAN

Por decreto del Ministerio de Justicia se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Tetuán a don José Martínez Cabrera, magistrado de la Audiencia de Las Palmas.

DECRETO DE ESTADO

Se ha firmado un decreto del Ministerio de Estado, disponiendo que a los efectos de jubilación de los funcionarios de la carrera diplomática, se contará la fecha en que cesaron en el desempeño del cargo.

DECRETO DE JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia facilitaron un decreto relativo a los edificios penitenciarios y a las Cárceles, y en el que se fijan las normas para las construcciones y reparaciones.

Para los efectos de los trabajos técnicos se distribuye en cuatro zonas el territorio nacional. Al frente de cada una habrá un arquitecto y un aparejador.

PROVINCIAS

SE REALIZAN PRUEBAS SATISFATORIAS CON EL AUTOGIRO LA CIERVA EN EL AERODROMO DE TABLADA

Sevilla, 15.—En el aerodromo de Tablada se han verificado con satisfactorio éxito, las pruebas del primer autogiro La Cierva, pilotado por el aviador civil don Fernando Flores, a quien acompañaba en calidad de pasajero el marqués de Torrelapresa.

El aparato evolucionó sobre la ciudad, aterrizando luego casi verticalmente.

Las evoluciones fueron presenciadas por numerosos aviadores, asistiendo numeroso público.

Después del aterrizaje fueron felicitados el piloto, así como el referido marqués de Torrelapresa, propietario del aparato.

INTENTOS DE ATRACO FRUSTRADOS

Barcelona, 15.—La policía y la benemérita han hecho fracasar dos intentos de atraco en la calle de la Manigua y Plaza de Cucarella.

Fueron detenidos cuatro individuos, dos de los cuales tienen 17 años, ocupándoseles a todos pistolas.

Interrogados, dijeron que se encuentran sin trabajo, y que viendo lo productivo que resultan los atracos, se decidieron a ello. Proponíanse, cuando fueron sorprendidos, asaltar una tienda de comestibles.

SERIE DE INCENDIOS INTENCIONALES EN GRANADA

Granada, 15.—Continúa la racha de incendios iniciada, sin que se haya logrado dar con los autores de los mismos.

A las doce de la noche última se declaró el siniestro en un almacén de hilados propiedad de Justo Veilla. Advertidos los bomberos acudieron inmediatamente, sofocando, después de grandes esfuerzos, las llamas. Las pérdidas originadas por el siniestro se elevan a una respetable suma.

Una hora después varios transeuntes se apercebieron de que la puerta del convento de Santa Inés ardía, dando la voz de alarma y acudiendo el servicio de bomberos, gracias a lo cual se evitó la destrucción de dicha puerta, catalogada como una valiosa muestra artística.

A pesar de los esfuerzos realizados

hasta ahora por los agentes policíacos, no se tiene noticia de quienes puedan ser los autores de la salvajada.

DE UN PARO

Barcelona, 15.—Con motivo del paro de los dependientes de Aduanas, ayer se despacharon en este puerto solamente dos vapores.

LOS ESTANQUEROS DE BARCELONA

Barcelona, 15.—Los estanqueros han pedido al gobernador civil adopte energías medidas para evitar los atracos. Han solicitado se les permita armarse para defenderse de los atracadores.

DONATIVOS

Cádiz, 15.—El presidente de la República ha enviado mil pesetas a Antonio Barrera y otras mil a Rafael Mateo, familiares de las víctimas de Casas Viejas, que no intervinieron en los sucesos.

DE UNA HUELGA

Barcelona, 15.—Tiende a solucionarse el conflicto planteado por la huelga de los obreros ebanistas. Ya se han reintegrado al trabajo un 80 por 100 de los huelguistas.

ASAMBLEA

Córdoba, 15.—Se celebró el acto de clausura de la Asamblea Nacional de Empleados Municipales.

Los asambleístas fueron obsequiados con un banquete.

EXTRANJERO

EL NUEVO MINISTRO DE INFORMACION Y PROPAGANDA

Berlín, 15.—El jefe de los nacional-socialistas, doctor Goebbels, ha sido nombrado ministro de Información y Propaganda.

Para secretario de Estado en ese departamento ha sido designado el doctor Funk, actual director del departamento de Prensa del Gobierno del Reich, el cual simultaneará los dos cargos.

SE DETIENE AL AUTOR DE UN ATENTADO

Munich, 15.—Ha sido detenido el conde Arco, que en 1919 mató al jefe del Gobierno revolucionario bávaro.

El motivo de esta detención es haber confesado que preparaba un atentado contra el señor Hitler.

TREINTA MUJERES INTEGRAN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Berlín.—El número de diputadas femeninas en el Reichstag es de treinta. De ellos, dos pertenecen al partido nacionalista, uno al popular bá-

varo, cinco al centro católico, trece al socialista y nueve al comunista.

Los nacional-socialistas no tienen ningún representante femenino.

DERROTA DE LAS TROPAS CHINAS

Londres, 15.—Según informes procedentes de China, las tropas de este país han sufrido una nueva derrota en su lucha contra los japoneses en la región del Jehol meridional.

En su huida trataron de rebasar la gran muralla, siendo rechazadas después de un sangriento combate.

INTERESANTE DISCURSO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington, 15.—El Presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha pronunciado un discurso por la radio acerca de la situación bancaria y financiera del país, declarando su intención de proteger los intereses bancarios en contra de la actitud en que la crisis de estos días los ha puesto.

Manifestó también el señor Roosevelt que las entidades bancarias de Nueva York, Filadelfia, Richmond, Atlanta, Chicago, Minneapolis y San Francisco habían sido autorizadas para que reanudaran sus operaciones.

LOS COMUNISTAS NIEGAN QUE HAYA DISMINUIDO EL NUMERO DE PARADOS

Berlín.—Respondiendo a una información oficial publicada en la prensa diaria referente a la disminución del número de parados desde que Hitler tomó el mando del Gobierno de la nación, los elementos comunistas dicen que son inciertas tales cifras, pues aún en el caso de que sean efectivas, la baja experimentada se debe a los miles de obreros que han tenido que huir a Rusia, por Letonia, para salvarse de los ataques fascistas.

ATACAN AL CONSUL DEL PERU

Berlín.—Noticias recibidas de Brema dicen que varios individuos que ostentaban la insignia fascista, atacaron y golpearon al consúl del Perú en dicha localidad, el cual tuvo que ser protegido por la policía.

Por los informes de ésta se supone que el hecho se originó a iniciativa de un agente provocador comunista, que trata de crearle dificultades al Gobierno.

LOS SOCIALISTAS PROTESTAN

Berlín.—El partido socialista ha protestado ante el Gobierno prusiano contra las agresiones de que son objeto por parte de los racistas. El Gobierno ha contestado en el sentido de que lamenta los sucesos acaecidos, prometiendo garantizar el orden y amparar a los socialistas en contra de los ataques de sus enemigos políticos.

IMPORTANTE DISCURSO DE HITLER

Berlín.—El canceller Hitler ha pronunciado un discurso, que fué radiado, durante el curso del cual se dirigió a los nacional-socialistas y tropas de asalto del partido, recomendándoles refrenen sus impetus personales no respondiendo a ninguna provocación, que tampoco deberán practicar.

Se refirió a la importancia histórica de estos momentos, en que los nacional-socialistas han conquistado tan decisivo triunfo. Asimismo solicitó de sus camaradas mantengan una estricta disciplina, y en el caso de verse provocados por los comunistas acudan a la policía.

DESMINTIENDO UN RUMOR

Nueva York.—Respondiendo a los rumores circulados acerca del intento del Gobernador del Estado, de emitir certificaciones que sustituyan a la moneda nacional, el Gobernador, señor Theman ha manifestado que dicha especie carece de fundamento, pues no está autorizado por la ley para emitir tales certificados, lo que de hacerse habría de ser forzosamente por acuerdo de la Cámara Federal.

EL GOBIERNO PERUANO SE DIRIGE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lima, 15.—El Gobierno del Perú ha remitido un informe a la Sociedad de Naciones explicándole sus puntos de vista en el conflicto de Leticia.

Termina dicho informe pidiendo que la Sociedad designe una comisión investigadora que visite la zona mencionada a fin de que pueda darse cuenta de la situación.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE CHILE Y SUECIA

Santiago de Chile, 15.—Se ha firmado un acuerdo entre el Gobierno chileno y el de Suecia, por el cual el 15 por ciento de los derechos de exportación sobre los nitratos y sulfatos de soda que se envían a este último país, se destinarán al pago de los créditos suecos paralizados.

TRIUNFO DE LOS HITLERIANOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Berlín, 15.—Se han celebrado las elecciones municipales y provinciales, obteniendo en las primeras un triunfo absoluto los hitlerianos. En las provinciales ha triunfado el bloque gubernamental.

Los elementos comunistas han perdido un cuarenta por ciento en estas elecciones, si se las relaciona con las anteriores.

DEROGANDO LA LEY SECA

Chicago, 15.—El Gobernador de Illinois ha derogado toda disposición prohibitiva referente a las bebidas alcohólicas.

DECISIVO DISCURSO DEL MINISTRO ALEMÁN DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros alemán, ha declarado que han sido estadistas de corto alcance los que creyeron poder imponer en Versalles entorpecimientos inútiles a varias generaciones de un gran pueblo, sin reflexionar que es imposible someter como un paria a un país que posee aún una chispa de honor.

Los alemanes, dice, están seguros de ser fuertes para abrir la lucha contra los Tratados, porque son contrarios a la naturaleza vital del pueblo.

El mundo, agrega dicho ministro, no tiene alternativa: o bien Alema-

nia marchará por esta vía conduciendo por la justicia y la libertad, llegando a ser así asilo de paz en el corazón de Europa, o bien ésta se precipitará en el abismo.

UNA NOTA DEL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa, 15.—El Gobierno ha publicado una nota desmintiendo los rumores subversivos circulados últimamente con relación al plebiscito anunciado.

Dice la referida nota que la votación plebiscitaria para la nueva Constitución se celebrará el domingo dentro de la mayor libertad y orden absoluto, pues se emplearán medidas de rigor contra quienes se atrevan a violar tales disposiciones, para lo cual ya se han dado instrucciones precisas a los representantes de la autoridad.

MOCION DE CENSURA CONTRA EL GOBIERNO

Viena.—En la Dieta de la baja Austria se aprobó por veinte y ocho votos contra veintisiete, una moción de censura contra el Gobierno que preside el canceller Dollfuss.

DE ANOCHE

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 15.19.—Con motivo del anunciado debate sobre los sucesos de Casas Viejas, desde las primeras horas de la tarde ha habido extraordinaria animación en los alrededores del Congreso.

Se han formado largas filas a la entrada de la tribuna pública, notándose una expectación extraordinaria. En las afueras del Congreso se han adoptado inusitadas precauciones, patrullando por las calles guardias de Caballería e Infantería.

HERVIDERO DE COMENTARIOS

Los pasillos de la Cámara eran un hervidero de comentarios y discusiones apasionadas.

Hablábase de determinadas actitudes de los radicales socialistas, contrarias a la continuación del Gobierno cualquiera que fuese el resultado del debate.

Algunos significados elementos de dicha minoría declarábase partidarios de un Gobierno de concentración republicana.

Este tema parece que lo abordarán después de la votación, aunque algunos anunciaban que se abstendrían de votar.

LERROUX

Al llegar el señor Lerroux rodeáronle numerosos periodistas, poniéndole en antecedentes de la actitud que parece trataban de adoptar las minorías gubernamentales.

El señor Lerroux manifestó: —Me parece bien que estén en su puesto como nosotros estamos. De lo contrario no intervendré en el debate de Casas Viejas.

Añadió después que si el debate político llegara a plantearse, aconsejaría a sus amigos abstenerse en la votación.

LA FIRPE

A primera hora de la tarde se reunió el Comité de la Firpe para ultimar la redacción del voto de confianza al Gobierno, que lo defenderá el señor Galzarza.

Consta de tres partes. En la primera se condenan los sucesos de Casas Viejas y pídesese se estimule a los Tribunales de Justicia para el más rápido esclarecimiento del asunto, así como la imposición de sanciones. En la segunda se declara que, como del resultado de los informes de la Comisión parlamentaria no resulta responsable el Gobierno por acción ni omisión, debe la Cámara depositarle su confianza. En la tercera, se propone que se individualice la responsabilidad, que no alcanza a los Cuerpos o Institutos a que pertenecan los responsables, y que, por su sacrificio y lealtad en la defensa de la República, merecen de ésta el estímulo de seguir actuando sometidos a la Ley, pero con autoridad y prestigio.

LA COMISION PARLAMENTARIA

También se reunió por la tarde en el Congreso la Comisión parlamentaria, ordenando sus trabajos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LOS CATALANES

Igualmente se reunió en la Cámara la minoría radical-socialista, ratificando el acuerdo de apoyar al Gobierno, y no intervenir en el debate.

Los diputados catalanes acordaron asimismo votar la confianza al Gobierno, con cuyo objeto llegaron hoy 15 diputados de la Esquerra.

El señor Lluhi ha desmentido que se consultara a los catalanes sobre la sustitución del señor Carner.

Crée dicho diputado que el actual Gobierno no sufrirá modificación, y que hará las elecciones triunfando las izquierdas.

Añadió que en Cataluña el antago-



Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Desemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 90 Kilos.

Véndase por:

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VIDUA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güímar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

Mabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.

LA SEÑORITA

Dolores García Espinosa de los Monteros

Ha fallecido a la edad de 43 años después de haber recibido los auxilios espirituales.

Su madre, doña Concepción Espinosa de los Monteros; sus hermanos, doña Concepción Marina, don Agrícola y D. Francisco; hermana política, doña Consuelo Fernández Peña y doña Candelaria Moas Alvarez, sobrinos y demás familiares; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 5 y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Agustín 42, al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna 16 de Marzo de 1933.

nismo de ciertos grupos imposibilita la concentración republicana.

UN ARTICULO DENUNCIADO

El señor Casares ha enviado al Fiscal el último número de "Crónica", que publica un artículo de Julio Romano afirmando que oportunamente conoció el ministro determinados aspectos de los sucesos de Casas Viejas, como lo prueba la destitución del alcalde de aquel pueblo.

MADRUGADA

Cortes Constituyentes

Madrid, 15.22.—A las cuatro en punto comenzaron a sonar los timbres llamando a sesión, pero el apasionamiento seguía en los pasillos y penetraron pocos diputados en la sala. El señor Besteiro declaró la sesión abierta a las cuatro y cinco. En el banco azul estaban los ministros de Justicia y Trabajo.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas. El señor ROYO VILLANOVA defiende de una enmienda para que se interpele un nuevo artículo entre el cuarto y el quinto. La enmienda tiene el claro propósito de alargar el debate para retrasar la aprobación de esta ley, y el orador se entretiene en discusiones de carácter humorístico, refiriendo muchas anécdotas que producen la hilaridad de la Cámara.

Aludiendo al divorcio, dice que no lo necesita, porque en esas cuestiones es partidario de la acción directa. (Carcajadas.)

Le contesta el señor GOMARIZ en nombre de la Comisión y la enmienda se desecha por 138 votos contra 16. El señor GUALLART defiende otra enmienda análoga, que también es desechada.

El señor HORNS propone otra que rechaza el señor Gomariz y es retirada.

Termina la discusión del título primero y se comienza la del segundo.

El señor LEIZAOLA consume un turno en contra de la totalidad de este título, haciendo una extensa impugnación.

(La Cámara está distraída. Durante el debate los escaños se han ido poblando y el salón se encuentra animadísimo. Se advierte la impaciencia de todos porque comience el debate de Casas Viejas.)

El señor GUALLART renuncia a hacer uso de la palabra como tenía pedido.

El señor BESTEIRO declara que ha terminado el debate de totalidad, pues no hay más oradores inscritos.

El señor ROYO VILLANOVA, vivamente, se opone y pide la palabra.

Compara la Constitución del 76 y considera que la actual República es inferior. (Protestas de la mayoría e interrupciones constantes.)

Dirigiéndose a los interruptores, les replica: —Si para ser catadrático tengo que ser ministerial, renuncio a la cátedra. Censura las persecuciones de que se hace a su entender objeto a la Iglesia y repite los argumentos ya expresados anteriores en este mismo debate.

Se da por terminado el debate de totalidad del título segundo.

EL DEBATE DE CASAS VIEJAS

El presidente anuncia que se reanuda el debate sobre Casas Viejas, con la lectura del informe redactado nuevamente por la Comisión parlamentaria.

Se procede a la lectura de aquél. Justifica la Comisión que se hayan ampliado las indagaciones cerca de determinadas autoridades militares, orientando sus actividades hacia el punto concreto de precisar en lo posible el texto exacto de las órdenes que dió la Dirección general de Seguridad.

Resultado demostrado que el señor Menéndez reunió en la noche del día 8 de enero a los jefes del Cuerpo de Seguridad de Madrid, incluso a los señores Pangaus y Pantoba, jefes máximos de Asalto y Seguridad, respectivamente, los cuales coinciden en su declaración en que las instrucciones que les dieron fueron las de que acababa de estallar un movimiento revolucionario anarquista de extraordinaria violencia que pudiera poner en peligro a la República, lo que obligaba a la fuerza a emplear la mayor energía frente a todo acto de rebeldía. Las órdenes fueron que se emplearan las armas de fuego sin contemplación contra los revoltosos que las empleasen contra la fuerza y que culminase el rigor contra aquellos que atentaran a la autoridad con

armas y explosivos o realizaran sabotaje de los servicios públicos. Se deduce, pues, que las instrucciones tenían carácter extraordinario.

Los indicados jefes transmitieron las órdenes que se les dieron a los oficiales y estos en sus declaraciones corroboran que así las recibieron; excepto el teniente Artal que afirma que las órdenes decían que a todos los que se resistieran a la fuerza pública o se les encontraran bombas o armas, se les disparase, sin entregar heridos ni prisioneros, frase esta que la comprueban otros oficiales, entre ellos el teniente Urruela, quien manifiesta que el señor Pangaus le dijo "que matásemos sin compasión a quienes hicieran frente a la fuerza, con armas, bombas y explosivos, sin heridos ni prisioneros." Numerosas declaraciones posteriores coinciden con lo que acaba de exponer.

El propósito de la Comisión fué contrastar la autenticidad del texto de tales órdenes y se examinaron, a tal fin, en la Dirección general de Seguridad, los copuladores de telefonemas, en los que no se han podido observar enmiendas ni raspaduras de ninguna clase. Aparecen párrafos de que se prevenga a la fuerza esté alerta con los registros de luz y electricidad y que de arrojarse alguna bomba si no detienen al autor, o le matan, se les declarará cesantes. Si se detiene alguno con pistolas o bombas se empleará la máxima energía.

Los tenientes Sancho y Alvarez declararon que en la Estación el señor Menéndez les dijo que la situación era crítica y que no quería heridos ni prisioneros.

El capitán Rojas se entrevistó con Menéndez en la Dirección de Seguridad y Escobar corrobora que oyó a Menéndez hablar con el retén de la Telefónica.

Los tenientes Aranguren y Pastor dicen que se les ordenó que en caso de actuar no hicieran heridos ni prisioneros. El comandante Vidal, que es quien dió dichas órdenes a los anteriores, dice que se limitó a ordenar que no disparasen a los grupos sin previamente darles el alto.

El comandante Burguete fué interrogado en el hospital por la Comisión parlamentaria sobre las órdenes que recibiera en el aeródromo de los Alcázares. Dijo que las órdenes prohibían coger prisioneros y él lo interpretó en el sentido de que debía soltarlos.

Respecto a la declaración del capitán Barba, que alude a órdenes superiores, se interrogó al general Cabanellas, quien declara que órdenes directas ninguna recibió, sino que el ministro llamó a Barba y le dió instrucciones para reprimir el movimiento. Barba le comunicó por teléfono las instrucciones. Decían estas que habían sido atacados en Barcelona y Lérida los cuarteles y era posible que los atacaran en Madrid; en tal caso debía hacerse fuego sobre los sospechosos, porque como luego los detenidos resultan inocentes, precisaba obrar con rigor.

La Comisión consigna que estas nuevas indagaciones que se acaban de leer corroboran el informe anterior, leído en la semana pasada; es decir, que no existe una prueba que permita insinuar siquiera que la fuerza actuaba en virtud de órdenes del Gobierno.

Firman este dictamen todos los miembros de la Comisión, menos el señor Botella, el cual formula un voto particular a la última parte del informe.

EL DEBATE

Al terminar la lectura, que fué escuchada por la Cámara en profundo silencio, el señor BALBONTIN anuncia su deseo de formular algunas observaciones.

El señor JIMENEZ ASUA declara que terminada su misión, la Comisión, recorriendo sus miembros la personalidad de simples diputados, abandonan el banco de las Comisiones.

El señor BOTELLA explica su voto particular. Dice que de las declaraciones se desprende que las órdenes de severidad no salieron solamente de la Dirección general de Seguridad sino que las recibieron también los guardias que estaban en la Telefónica, a quienes se les dió desde el Gobierno. Alude a la declaración del capitán de Estado Mayor, señor Barba, que transmitió al general de la División órdenes del Ministerio de la Guerra.

El señor AZANA, interrumpe: —¡Falso!

El señor BOTELLA se remite a la declaración del capitán y aconseja al señor Azana que tenga calma. (Grandes rumores.)

Dice que existían órdenes rigurosas, sin relacionarse con Casas Viejas, que explican la irritabilidad de la fuerza. El capitán Rojas llegó a Casas Viejas preocupado y nervioso, a tal extremo que lo advirtió el gobernador civil, y Rojas le explicó su nerviosismo diciéndole que había recibido órdenes de hacer un escarmiento.

Rojas se propuso callar, pero al preguntarle la Comisión, rogándole que

dijera la verdad, refirió que Artal se negó en la Dirección de Seguridad a firmar la declaración que redactó el abogado del Estado y que contenía inexactitudes.

Otros tenientes han corroborado lo ocurrido en la choza de "Seis Dedos" donde se hicieron doce fusilamientos. No acusa de responsabilidad al Gobierno, pero destaca que se han impuesto sanciones a los tenientes que se negaron a firmar y que las autoridades se dedicaron a manejos que si no demuestran la complicidad del Gobierno, revelan su desconocimiento.

Pregunta al Gobierno si cree que debe solidarizarse con Menéndez. (Murmuros.) Sabemos—dice—que el Gobierno se resiste a caer por el debate de Casas Viejas y que tiene la mayoría dispuesta a votarle. Pero eso no convence al país. Le habéis engañado y os retiró la confianza.

INTERVENCION DEL SEÑOR LARA

Interviene el señor LARA, diciendo que se extraña de que se atribuya a las oposiciones el móvil de derribar al Gobierno, cuando lo que ocurre es que la magnitud de los hechos obliga a no cruzarse de brazos.

Destaca la declaración de Artal de que se le telegrafió al gobernador, diciéndole que había tranquilidad en Casas Viejas, salvo en la casa de "Seis Dedos".

Es incomprensible—dice—que en Madrid se creyera que no tomándose la casa de "Seis Dedos" peligraba la República.

Lee el orden de Menéndez en la que se dice que saliera Rojas con 40 guardias provistos de ametralladoras "para hacer fuego sin piedad." (Grandes rumores.)

Alude al telegrama que recibió el gobernador de Cádiz expedido por el delegado del Gobierno en el que se le ordenaba de orden del señor Casares que se procediese con rigor.

El señor CASARES niega la redacción que el orador atribuye al telegrama.

El ministro y el señor Lara dialogan vivamente y en la Cámara se van excitando los ánimos y se promueve un fuerte incidente.

Continúa el señor LARA diciendo que al venir el gobernador de Cádiz al banquete del señor Azaña, le dijo al señor Esplá que tenía los documentos del asunto y el señor Esplá le contestó que se los enviara porque los necesitaba.

El señor ESPLA, le interrumpe: —El gobernador dió el informe telefónico y se lo pedí por escrito.

El señor LARA aduce argumentos a base de las declaraciones presentadas en el informe, y recuerda los discursos del señor Azaña, que dijo que en Casas Viejas ocurrió lo que tenía que ocurrir, y después agregó que en Casas Viejas todo había sido normal. Declara que los mayores estragos los ha producido la tramitación que el Gobierno ha dado al asunto, tardando dos meses en enterarse. Por ello ha incurrido en responsabilidad política.

Pregunta al Gobierno si no cree que ya es bastante esta lucha contra la opinión con que va arrastrando a la República y si no cree que debe ponerle término. Yo creo—dice—que sí, para bien de todos. (Aplausos de las oposiciones.)

El señor BRAVO FERRER sostiene que el Gobierno ha incurrido en una responsabilidad política al no enterarse a tiempo de lo ocurrido. La ignorancia ministerial agrava la responsabilidad y justifica la desconfianza del país por sus gobernantes.

El señor BALBONTIN declara que el Gobierno ha incurrido en responsabilidad criminal con el aislamiento de la choza de "Seis Dedos" y los fusilamientos posteriores.

En el expediente consta que la orden partió del señor Casares Quiroga, que es criminalmente responsable, como quienes la ejecutaron.

Alude a la declaración del capitán Barba de que se le ordenó aplicar la ley de fugas, orden emanada del ministro de la Guerra.

Estima que todos son inocentes o todos culpables, por haber contribuido al asesinato por inducción y encubrimiento, como se especifica en un artículo publicado en la revista "Crónica" por Julio Romano, en el que se relata que el señor Casares...

El ministro aludido le interrumpe: —Falso. Lo he denunciado al fiscal. El señor BALBONTIN:

—Pues la fuerza y la claridad que el artículo tiene no las desvirtúan las denuncias.

Sostiene que la responsabilidad criminal es manifiesta y sería caso de que llevase la acusación el Congreso de los diputados ante el Tribunal de garantías, pues no basta la crisis para liquidar la tragedia.

Agrega que hay que añadir los orígenes de la tragedia. Tres mil campesinos se morían de hambre y se sublevaron contra los propietarios, y vosotros lo arregláis fusilando a los campesinos que solo querían pan y trabajo. Lo reforma agraria está incumplida y ahora os colocáis al lado de los terratenientes, que preparan un golpe de Estado contra la República. Con motivo de lo de Casas Viejas las derechas preparan una cinica maniobra que me indigna tanto como la conducta del Gobierno. Yo, que represento al partido comunista...

El señor GORDON ORDAX le interrumpe: —Su Señoría no tuvo ningún voto comunista.

El señor BALBONTIN exclama: —Calle el enchufista de baja estofa. (Protestas de los radicales socialistas. Increpaciones al orador. El alboroto es enorme. Entre los que increpan a Balbontin desmenuza Pérez Madrigrál.)

El señor BALBONTIN, dirigiéndose al señor Pérez Madrigrál, dice: —Ladronzuelo. A robar máquinas Yost. (El escándalo es formidable. Se cruzan los más violentos insultos. El presidente no consigue que se le atien-

da y la Cámara está en pie, procurando los más poner orden.)

El PRESIDENTE exige al señor Balbontín que dé explicaciones.

El señor BALBONTIN justifica lo que ha dicho, por las palabras mortificantes que se le dirigen y dice que ha respondido de un modo análogo.

Las retiró—añade—en consideración a la Presidencia, pero tengo pruebas de que estando Pérez Madrigrál en Córdoba vendiendo máquinas se le expulsó por quedarse con el dinero de la venta. (El tumulto es inenarrable. Durante varios minutos no se oyen más que gritos, principalmente de los radicales socialistas, que amenazan a Balbontín.)

El PRESIDENTE requiere a Balbontín para que retire las palabras que ha pronunciado, y le dice que para ese asunto debió pedir sesión secreta.

El señor BALBONTIN insiste en que tiene pruebas.

El PRESIDENTE le advierte que no puede continuar en el uso de la palabra.

El señor BALBONTIN se obstina. Forcejean ambos y en vista de la desobediencia reiterada del orador, el Presidente pregunta a la Cámara si le autoriza privar al señor Balbontín de sus derechos de diputado en lo que resta de sesión. La Cámara contesta afirmativamente y el señor Besteiro invita a Balbontín a que saiga.

El señor Balbontín se resiste y entonces la mayoría adopta una actitud amenazadora, increpándole duramente.

El señor BALBONTIN exclama: —Me voy porque no puedo contra la fuerza que me echa de mi escaño. Cuando abandona el salón, algunos radicales socialistas, en actitud violenta, se adelantan a cortarle el paso, y en ese momento el señor Lerroux extiende los brazos amparando al señor Balbontín.

El señor BESTEIRO, exclama: —El señor Balbontín se halla bajo el amparo de la Presidencia. (Aplausos.)

Sale de la Cámara el señor Balbontín rodeado por varios diputados radicales.

Se reanuda el debate.

El señor JIMENEZ ASUA rebate las afirmaciones del señor Botella y dice que es indudable que el Gobierno debió enterarse, pero el problema está en saber si pudo. Es injusto recoger las infamias que se propagan. De recogerlas, todos los diputados estarían en la Cárcel. (Rumores.)

Cree que el más responsable es el gobernador de Cádiz. (Protestas de los radicales.)

Al Gobierno le fallaron las autoridades y no debe pagarlo la dimisión. Es lamentable que se traigan los muertos de Casas Viejas con ciertos fines contra los socialistas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos veinte de la noche.

DESPUES DE LA SESION DE LAS CORTES

Terminada la sesión se produjo formidable revuelo en los pasillos del Congreso, comentándose vivamente los incidentes.

El señor Balbontín salió acompañado del secretario del señor Besteiro hasta el despacho de la Presidencia. En el camino censuraba que la República desampara a los hombres de izquierdas.

Después del secretario de la Cámara, señor Vidarte, declaraba que no se expulsó a Balbontín, sino que se le retiró la palabra hasta que en la sesión secreta se aclarasen las imputaciones que hizo.

El señor Pérez Madrigrál dijo que había rogado al señor Besteiro que la sesión de mañana comience leyéndose el certificado que le expidió la Casa Yost, donde sirvió tres años, en el que consta la ejemplaridad de su conducta. El presidente le manifestó que quedaban en pie las acusaciones lanzadas, alegando que al acusador le ha pedido que presente las pruebas.

Para zanjar diafanamente este asunto enojoso, el presidente rogó al señor Balbontín que evitara las derivaciones de carácter personal y así lo ofreció el diputado.

Hablando luego con los periodistas, el señor Besteiro anunció que en la sesión de mañana, después de el debate de Casas Viejas, se celebrará sesión secreta para sustanciar el incidente Balbontín-Madrigrál.

El señor Cordero opinaba que el señor Balbontín pretende con los escándalos adoptar una postura para lograr que se le saque a rastras.

DICE LERROUX

Al retirarse el señor Lerroux, exclamó: —Otro escándalo más, y este de ca-

tegoría. En vista de que la sesión se prolonga me retiro a descansar. Ya he prestado la colaboración que debía.

El señor Lerroux convino luego con don Melquides Alvarez y coincidieron en que el debate político no se planteará mañana.

DIALOGO MAURA-LLUHI

El señor Maura dialogaba al salir con los catalanes. Le decía el señor Lluhi que es preciso acomodarse a la nueva política y que el Gobierno no debe caer por los sucesos.

El señor Maura insistía en que la responsabilidad política del Gobierno es evidente y se dolía de la tardanza del Gobierno en exponer a la Cámara los sucesos.

Los catalanes decían que ningún ministro es capaz de ordenar que se aplique la ley de fugas.

LOS DESPIDOS DE LA TRASATLANTICA

La Comisión parlamentaria de Marina ha informado favorablemente el proyecto del ministro destinando cuatro millones de pesetas para indemnizar a los despedidos de la Compañía Trasatlántica.

¿SE VA A MODIFICAR EL GOBIERNO?

Se afirmaba esta noche que a pesar de las negativas oficiales, que dan por solventado el momento político que se creó con los sucesos de Casas Viejas, la verdad es que se trata de reorganizar el Gabinete, a base de la sustitución del señor Carner en la cartera de Hacienda.

Se indicaba que posiblemente será nombrado ministro de este ramo el señor Vergara, actual subsecretario, que la desempeñara interinamente.

Se insistía en que en el nuevo Gobierno entrarían los catalanes, yendo el señor Companys a Gobernación y el señor Hurtado al Ministerio de Estado, para así conservar la actual ponderación de fuerzas parlamentarias representadas en el Gobierno.

De obtenerse en salir el señor Giral, se le sustituiría con un radical socialista.

Parece que en la entrevista de Bar-

celona se logró la reconciliación del señor Maciá con don Marcelino Domingo.

En cuanto al señor Casares Quiroga, irá a Suiza para reponer su quebrantada salud.

EL TRASLADO DE ALBIANA

El traslado del doctor Albiñana de las Hurdes hasta Almería, se ha realizado porque le reclamaba la Audiencia de aquella capital para la vista por los sucesos allí ocurridos, que se celebrará a fines de la cual semana.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El diputado señor Sediles y otros han presentado una proposición incidental solicitando que se concedan pensiones de tres mil pesetas anuales a cada familia de las víctimas de Casas Viejas.

PROPAGANDA POLITICA

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, ocupándose de la campaña de propaganda con vista a la próxima vista electoral. Se celebrará actos en diversas poblaciones importantes, comenzando por Pamplona, Alicante y Segovia.

TUMULTO DE OBREROS ANDALUCES

De Sevilla comunican que en Cardena se formó una manifestación de 200 obreros pidiendo trabajo. Al llegar al Ayuntamiento, un tío del alcalde, llamado Elias Luna, que se encontraba enfermo, sufrió un colapso por la impresión que le produjo la presencia del grupo de manifestantes y falleció.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for various currencies: Libras esterlinas, Francos franceses, Dóllars, Liras, Francos suizos, etc.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft "MONTE ROSA" advertisement including shipping schedule and contact information for Jacob Ahlers.

Jacob Ahlers Sta. Cruz de Tenerife advertisement listing shipping lines (Woermann-Linie, Hamburg-Amerika Linie, etc.) and shipping schedules.

Jacob Ahlers Sta. Cruz de Tenerife advertisement with detailed shipping schedule table showing dates of departure and arrival for various routes.